Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
366, Fifth Avenue

EL LITORAL

TARIFA REDUCIDA Cuenta No. 71 Concesión No. 348
FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3967 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, martes 20 de febrero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Un grave choque de trenes se produjo En Córdoba (España)

Las primeras informaciones indicaban que habían perecido en el accidente, 5 personas y que los heridos pasaban de 100

LAS HUELGAS OBRERAS

CORDOBA, 20. — Informaciones de la estación Villanueva de la Reina, dan cuenta de que han perecido cinco personas y resultaron heridas más de cien en el choque del tren expreso de Madrid con el expreso de Sevilla. Más de 900 sevillanos que regresaban de Madrid, después de haber presenciado un match de foot - ball, el domingo, se encontraron en el choque.

CORDOBA, 20. — Los jefes ferroviarios informaron que hubo 9 muertos y 32 heridos graves, además de veintenas de heridos leves, en el choque del tren de excursión de Madrid a Sevilla con el expreso de Sevilla, en la estación de Villanueva de la Reina.

Dos coches quedaron incrustados el uno dentro del otro. Los muertos y heridos han sido llevados a Linares.

LA HUELGA DE OBREROS

MADRID, 20. — Se ha anunciado oficialmente que se llegó a una solución en la huelga de los obreros de la construcción, agregándose que estos volverán al trabajo mañana.

No se han dado a conocer las bases de la solución, pero dada la intransigencia de los obreros, se presume que los propietarios han debido ceder en mucho.

También se había anunciado anteriormente la vuelta del trabajo de los obreros, para ayer, pero ella no se produjo.

VENGANZA GREMIAL

BARCELONA, 20. — En Terrasa, dos desconocidos dieron muerte a Francisco Masana propietario de una fábrica de tejidos.

No se había suscitado entre Masana y los desconocidos ninguna discusión y se presume que el hecho tiene su origen en la circunstancia de que hace días fueron despedidos varios obreros de los talleres de la víctima.

MONEDEROS FALSOS

GRANADA, 20. — La policía capturó a dos individuos, que dijeron llamarse Juan García y Juan Iresa, acusándoles de circuladores de moneda falsa.

Posteriormente se comprobó que no solo circulaban, sino fabricaban moneda falsa, encontrándose en su poder una cantidad de billetes ilegítimos.

También tenían en su poder máquinas destinadas a la falsificación de billetes de banco.

EXPULSION DE UN DIPUTADO

MADRID, 20. — La minoría socialista de Sevilla expulsó al diputado Hermenegildo Casas, acusándolo de tener ideas anti - socialistas.

También resolvió presentar centenares de enmiendas a los proyectos sobre subsidios al clero rural y al rechazo de la ley obrera municipal.

El ex - embajador en Alemania, Luis Araquistain, fué delegado para proponer al gobierno la repatriación de los españoles que se encuentran en el Uruguay.

LOS RADICALES

MADRID, 20. — Alejandro Lerroux reunió bajo su presidencia a la minoría radical, y después declaró:

—Están completamente de acuerdo con mi política y demuestran gran entusiasmo. Varios diputados expresaron sus opiniones, pero el resultado de la reunión fué un voto de confianza a mi favor. Los radicales tienen un solo Alah y yo soy su profeta.

La reunión suscitó comentarios, especialmente debido a que se creía que había descontentos entre los radicales.

PERECIERON QUEMADOS 10 ANCIANOS

Se incendió el asilo en que se albergaban, en Pensylvania

BROONVILLE (Pensylvania), 20. — Diez ancianos perecieron carbonizados al quedar destruído por un incendio el conocido asilo Pensylvania Memorial Home.

LA JEFATURA DE POLICIA DE CONSTITUCION

Ha pedido ser relevado del cargo el señor D'Anna

ROSARIO, 20. — El jefe de policía del Dpto. Constitución, se ha dirigido al ministro de Gobierno solicitando una investigación con motivo de las acusaciones que le hacen los partidos políticos opositores.

Igualmente, solicita ser relevado del cargo pues dice que presentó su renuncia con motivo de haber sido proclamado candidato a diputado un familiar, sin que hasta ahora haya sido aceptada dicha dimisión.

El Buque Noruego Hundido

Los buzos efectuaron su reconocimiento bajo el mar

DANTZIG 20. — Los buzos establecieron que el mástil que emergía en el mar Báltico, cerca de Hela, pertenece al buque carbonero noruego, Hardy que iba de Gdynia a Irlanda.

Toda la tripulación, compuesta de 14 hombres, pereció ahogada.

La Jira de Mr. Eden en Europa

Mantuvo una conferencia prolongada con Von Neurath

LAS ARMAS

BERLIN 20. — Comenzaron hoy las conversaciones relativas al desarme, y de simple carácter informativo, entre el enviado británico Mr. Eden y los miembros del gobierno alemán, especialmente el ministro de relaciones exteriores, Von Neurath.

Este último invitó hoy a un almuerzo a Mr. Eden.

LONDRES 20. — En una entrevista concedida al corresponsal de "Daily Mail", en Berlín, dice el ministro Goering que Alemania necesitaba una flota aérea defensiva, en el caso de que los demás países insistan en no abandonar sus aeroplanos de bombardeo.

Agregó que podía originarse una guerra europea, manifestando: "Creo que hay bastantes hombres vivos que recuerdan la última guerra y que se dan cuenta de que cualquier tea incendiaria a toda Europa y que la civilización europea perecería en una laguna de sangre.

Las renuncias de candidatos a legisladores

Han sido inútiles las gestiones hechas ante el Dr. de Santis

ROSARIO, 20. — Han sido totalmente inútiles las gestiones realizadas ante el Dr. Atilio de Santis para que retire la renuncia de su candidatura a diputado provincial por el Departamento Rosario.

En ese sentido, el señor Santis informó al señor Antonio Casalegno, que realizaba esas gestiones, que su actitud era irrevocable.

En cuanto al Dr. Carlos Neumayer, que había renunciado su candidatura y su carácter de afiliado al partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, como así la presidencia del Comité de la sección 5a. ha retirado esas renuncias en vista de los pedidos que en ese sentido formulara el Dr. [illegible] Anseldo, en nombre del Dr. Ricardo Caballero.

LOS FUNERALES del REY ALBERTO

BRUSELAS, 20. — Millares de personas desfilaron frente al ataúd que contiene los restos del Rey Alberto, en el Palacio Real.

La reina lanzó una última mirada sobre el cadáver de su esposo, y luego dijo: "Lo entrego a la Nación que él tanto amó".

La Reina logró reponerse lo suficiente como para recibir al primer ministro francés, M. Doumergue y a otras personalidades.

Los restos permanecerán en la capilla ardiente mañana y el jueves serán transportados a la Catedral de Santa Gudula, donde se celebrarán los funerales.

BRUSELAS, 20. — La cabeza del Rey Alberto aún está cubierta con vendas y su cuerpo con la bandera belga, que arranca en el cuello. Se produjo un momento dramático cuando un veterano de la guerra se paró frente al ataúd y permaneció saludando militarmente, hasta que se le pidió que se retirara. El embajador argentino depositó una corona de flores en la capilla ardiente, en cuya antesala numerosos funcionarios trabajan activamente entregando lapiceras a los visitantes para que firmen el album.

Los lugares mejor situados a lo largo de las calles por donde pasará el cortejo, se pagan a 100 francos, por ahora, pero es seguro que aumentará ese precio mañana y pasado.

Candidatos menchaquistas a diputados

Los señores Manuel Fernández, H. J. Casanova y Guerino Trollo

ROSARIO, 20. — Según informaciones extraoficiales, los amigos del señor Menchaca se presentarán con candidatos a diputados nacionales en las próximas elecciones.

Esos candidatos serían, a estar a la misma versión, los señores Manuel Fernández, Héctor J. Casanova y Guerino Trollo.

Se ha pagado enero a la policía

Cobraron hoy los empleados en Rosario

ROSARIO, 20. — Los habilitados de la policía hicieron hoy efectivo el pago de los sueldos del mes de enero al personal de empleados de la misma.

En cuanto a los agentes, cobraron en los primeros días del mes.

UN TRATADO CANADIENSE-AMERICANO

Se anunció oficialmente que Canadá estaba dispuesto a firmarlo

OTTAWA, 20. — El primer ministro Bennet informó en la Cámara de los Comunes que Canadá estaba dispuesto a negociar un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Sin embargo, no mencionó los artículos sobre los cuales versaría el aludido tratado.

Una incidencia ha ocurrido en Casilda

Los antipersonalistas se presentarán divididos a la elección

ROSARIO, 20 — Noticias de Casilda hacen saber que se ha producido una seria divergencia en el antipersonalismo local, en el orden municipal.

Agregan las informaciones que un grupo de convencionales radicales está desconforme con la proclamación de la candidatura del señor Jaureich como candidato a intendente y se prepara a levantar la candidatura del señor Rouillier, en su contra.

Los cinco candidatos a consejeros escolares de la lista del primero de los nombrados, han renunciado.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKET BALL

Se ha dado un plazo a la Federación Chilena a los efectos de que inscriba equipos

CORDOBESES

BUENOS AIRES, 20. — Se reunió anoche en sesión especial y secreta la Federación Argentina de Basket - Ball, resolviendo que el campeonato sudamericano se inicie el 29 de marzo, habiéndosele dado plazo a la Federación Chilena, hasta el 25 de este mes, para que decida su participación en este certamen.

El campeonato contará con la adhesión de las federaciones de Brasil, Uruguay, Argentina, y probablemente, Chile. Para la disputa de los encuentros, se habilitará el estadio del Luna Park.

Se resolvió también, hacer bajar algunos jugadores cordobeses a ésta capital, que han de integrar el team dadas sus excepcionales condiciones y, finalmente, se acordó pagar los viáticos a éstos jugadores, mientras permanezcan en Buenos Aires.

DOS AÑOS SE CUMPLIERON DE GOBIERNO

Fué saludado el general Justo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

GRAL. URIBURU

BUENOS AIRES, 20. —Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su ascensión al poder, el General Justo recibió hoy en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el saludo de sus ministros, miembros del cuerpo diplomático, altos jefes y oficiales del Ejército y la Armada, funcionarios y numerosas personas.

También con motivo de cumplirse dos años de la fecha en que el general Uriburu transmitió el mando al actual presidente de la Nación, numerosas entidades hicieron oficiar misas en memoria del jefe de Gobierno Provisorio.

El hecho de Campana fué reconstruído

Los periodistas pudieron presenciar la diligencia

CAMPANA, 20. — De acuerdo a la disposición adoptada por el juez del Crimen Dr. Rafael Ocampo Giménez, se realizó esta mañana la reconstrucción del grave hecho ocurrido en esta ciudad entre socialistas y demócratas nacionales el día 26 de noviembre del año pasado, hecho en que perdiera la vida Pedro Caballero y resultara gravemente herido Ireneo Vélez.

El magistrado aludido, auxiliado por su secretario el doctor Chanetón, realizó la reconstrucción aludida, permitiendo que ella fuera presenciada por los periodistas, pero manteniéndose alejado al público.

Prestaron declaración los detenidos actuantes en el hecho y algunos funcionarios de policía que intervinieron en el mismo, explicando sobre el terreno distintas situaciones, de las cuales tomó fotografías el empleado de justicia destinado a esa tarea.

Reanudaron sus tareas dos ministros

Los Dres. Saavedra Lamas e Iriondo concurrieron a sus despachos

BUENOS AIRES, 20. — De regreso de Mar del Plata, donde ha pasado una corta temporada de descanso, concurrió a su despacho el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Saavedra Lamas.

Así mismo, concurrió a su despacho el ministro de Instrucción Pública y Justicia, Dr. Iriondo, de regreso de Santa Fe.

REGRESO EL SENADOR DE LA TORRE

Ha insistido en que intervendrá en ésta campaña

ROSARIO, 20. Ayer tarde regresó a Buenos Aires el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, quien ha vuelto a manifestar que está dispuesto a intervenir activamente en la próxima campaña política.

Probablemente el Dr. de la Torre hará uso de la palabra en la proclamación pública de candidatos.

MOVIMIENTO POLITICO EN MENDOZA

Fué rechazado un pedido de reconsideración de la U. C. R. "Federalista"

HOMICIDIO

MENDOZA, 20. — La solicitud de reconsideración de una resolución de la Junta Electoral, formulada por la U. C. R. "Federalista", ha sido rechazada en la reunión de hoy de ese organismo.

La citada Junta, asimismo, aprobó las boletas de la U. C. R. "Federalista", correspondientes a la elección de legisladores provinciales, pero con la advertencia de que deben ser desprendidas de ellas las correspondientes a los candidatos a concejales.

CONCORDANCIA

MENDOZA, 20. — En la última reunión celebrada por la Unión Cívica Radical Antipersonalista de esta provincia, se resolvió no concurrir con candidatos propios a las próximas elecciones, y aconsejar que se voten, en cambio, los candidatos demócratas-nacionales.

UN HOMICIDIO

MENDOZA, 20. — En una tienda de Villa San Martín, fué ase-

[...]tario de la misma, Rafael Mujica, por el sujeto de malos antecedentes Vicente Rey, quien, tras de discutir con motivo del precio de unos pañuelos, infirió a Mujica una herida que le interesó el corazón.

A los gritos acudió un hermano de la víctima, quien, al ver herido a Rafael, hizo cuatro disparos de revólver contra el autor del hecho, hiriéndolo de gravedad en el vientre.

Se reunió la Junta Electoral Municipal

No tomó resolución sobre reconocimiento de partidos

ROSARIO, 20. — La Junta Electoral Municipal se reunió ayer tarde, pero no tomó ninguna resolución relacionada con el reconocimiento de los partidos políticos.

En cambio, se abocó al estudio de algunas tachas formuladas al padrón de mujeres y extranjeros, resolviendo eliminar de él a María Maddalena Tricheri, que aparece con mayor edad que la que tiene.

La Junta se volverá a reunir esta tarde.

ACCIDENTE DE AVIACION P. ALEGRE

Murió el mecánico y resultó herido el piloto

PORTO ALEGRE, 20. — Cayó un avión del Ejército, matándose el mecánico Euclides Adlián.

El piloto, sargento Pedro Leimmertz, resultó herido.

Organización de la lotería de Entre Ríos

Se estudiará previamente la organización de las loterías de Córdoba y Santa Fe

PARANA, 20. — Habiéndose resuelto estudiar la organización de las loterías de Santa Fe y Córdoba, se reunieron esta mañana los miembros del directorio de la Lotería de Entre Ríos.

Como se sabe, ese directorio está integrado por los señores Eduardo Salgado, José Alkain, Luis Uranga y Eduardo Magliochini.

Un temporal de nieve en los Estados Unidos

Se sabe que ha habido varios muertos como consecuencia

NUEVA YORK, 20 — La costa del este del país, está cubierta de una espesa capa de nieve. Los vientos reinantes dificultan considerablemente la navegación costera.

Se sabe que se han registrado

ES MAS DELICADA QUE NUNCA LA SITUACION QUE ATRAVIESA HOY LA POLITICA EUROPEA

EL LEADER NACIONAL SOCIALISTA, HABICHT LANZO SU ULTIMATUM

Concede a Dollfuss un plazo que vence el 28 del actual, para que modifique su gabinete y su política

HABRA UNA TREGUA

MUNICH, 20. — El leader nacional-socialista austríaco, Teodoro Habicht, hablando anoche por radio a Austria, manifestó que los nacional-socialistas daban un plazo hasta el 28 del actual al canciller Dollfuss, como límite máximo para que llegase a un acuerdo con ellos, o para iniciar la lucha.

Pidió que los nacional-socialistas estuviesen representados en el gobierno de Austria, y expresó que el destino de ese país quedaría decidido por el resultado de la lucha entre los nacional-socialistas y sus opositores.

Dijo esperar que Dollfuss aprovecharía esta oportunidad para evitar un nuevo derramamiento de sangre, agregando que si se hubiese llegado a un entendimiento entre Dollfuss y él, "este terrible sacrificio de la guerra civil no hubiese tenido lugar".

Exigió para los nacional-socialistas el derecho de realizar propaganda entre los socialistas y convino en que los nacional-socialistas no atacarían en ninguna forma a Dollfus hasta el 28 de febrero, agregando que el miembro del partido que violase la tregua, sería irremisiblemente expulsado de la agrupación.

VIENA, 20. — En esta capital no se han hecho comentarios oficiales sobre el discurso pronunciado anoche por radio, desde Munich, por el jefe nacional-socialista austríaco, Habicht.

PARIS, 20. — El ultimátum del leader nacional-socialista austríaco Habicht, al canciller Dollfuss, es considerado por los funcionarios, como destinado a encender la lucha entre Hitler y Mussolini por la dominación de Austria, con un porvenir obscuro.

La Pequeña Entente insta a Francia para que obre rápidamente, con el fin de impedir la amenaza de una guerra civil, pero el portavoz del gobierno dice que era muy poco probable que se tomase una decisión antes que Dollfuss presente su queja.

La situación ha sido discutida en la reunión

Actos de Terror en Insbruck

Algunos desordenados, que se cree sean socialistas, provocaron desórdenes

INSBRUCK, 20. — Algunos desconocidos que la policía cree que sean socialistas, utilizaron bombas para oponerse a las actividades que realiza la policía para reprimir los movimientos políticos.

Una explosión destruyó la biblioteca de la Municipalidad, hiriendo a tres personas y otra derrumbó el mástil de la estación radiotelefónica, y, finalmente, otra más causó daños de importancia en una usina eléctrica.

Alguien colocó una bomba cerca del depósito de gasolina del garage del correo y abrió el grifo del mismo, encendiendo la mecha. Pero, la bomba no llegó a hacer explosión pues que el líquido que estaba destinado a inflamar más la mecha, la apagó.

HAN CAIDO LAS ESTATUAS DE REPUBLICANOS

Los fascistas las atan a sus caballos para hacerlas caer

VIENA, 20. — La policía fascista empezó a retirar de sus pedestales las estatuas de los jefes republicanos, reemplazándoles con grandes retratos del canciller Dollfuss, Fey y el Príncipe de Starembergh, leaders de la "nueva Austria".

Los agentes de policía utilizan gruesos cables y, tirando con caballos demoran alrededor de media hora para sacar cada estatua de su pedestal.

VIENA, 20. — Se ha declarado feriado en ocasión del sepelio de los restos de las 66 víctimas partidarias del gobierno, registradas en los últimos sucesos.

Se sabe que se han realizado muchos funerales secretos durante las noches, de los socialistas muertos, pues se temían represalias al saberse cuales eran las familias que proporcionaron combatientes a los opositores del gobierno.

Los restos de los socialistas han sido enterrados en los sótanos o

DESDE ITALIA SE INICIO UN SERIO ATAQUE CONTRA LA POLITICA DE HITLER

En Trieste fueron detenidos tres sujetos que, según se supone, trataban de introducir bombas a Austria

DISCURSO DE DOLLFUSS

ROMA, 20. — El diputado Ezio Garibaldi, nieto del autor de la unidad italiana, propuso una conferencia de las cuatro potencias firmantes del pacto Mussolini, para solucionar la situación austro-alemana.

Mientras tanto, encuentra nuevos motivos de encono el ataque que se ha empezado a dirigir contra la política de Hitler.

Anoche fueron detenidos en Trieste un alemán y dos austríacos que poseían 350 bombas, las que trataban de introducir en Austria. Inmediatamente fué disuelta la organización nacional-socialista de Trieste.

Los diarios italianos, por primera vez, dirigen un enérgico ataque contra Alemania, y tal vez este cambio pueda intervenir en la cordial actitud que asumió el año pasado Mussolini con respecto al desarme.

VIENA, 20. — El canciller Dollfuss, hablando en nombre del gobierno en los funerales de los soldados víctimas de la guerra civil, expresó que la semana pasada la paz de Europa estuvo a punto de romperse.

Agregó que elementos sin responsabilidad, que poseían importantes fuerzas armadas, habían tratado de establecer un estado soviético en medio de Europa "pero fuimos capaces de destruir esta aventura criminal".

Se ha anunciado oficialmente que mañana será levantada la ley marcial en el distrito de Viena.

ROMA, 20. — El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Suvich, partió para Budapest con el fin de discutir asuntos políticos y económicos con los ministros Gombos y Compos.

Se ignora si el señor Suvich ha recibido instrucciones especiales para discutir la cuestión austríaca, y, en especial, la cuestión austro-alemana, pero se presume que uno de los temas a tocarse en las conferencias será ése.

Aunque [illegible] informar oficialmente sobre ello, se sabe que la cancillería romana sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos del

UN HOMICIDIO SE COMETIO EN BUENOS AIRES

El autor del crimen, compañero de la víctima, ha desaparecido

BUENOS AIRES, 20 — En jurisdicción de la seccional 5a. ocurrió esta madrugada un grave suceso del que fueron protagonistas Emilia Tieri de Luchetti, argentina, de 32 años, casada y Juan Emilio Zabá, argentino, de 28 años profesión carnicero.

La mujer, que se hallaba separada de su marido, conoció hace seis meses a Zabá, con quien trabó relaciones íntimas, yéndose, finalmente, a vivir en su compañía a la casa de la calle Rodríguez Peña 886.

Desde hace algún tiempo, según los vecinos, las riñas eran frecuentes entre la pareja y anoche, después de haber estado bebiendo Zabá en compañía de un amigo, regresó ebrio a su domicilio. Agregan los vecinos que poco después sintieron como una detonación, y luego no oyeron nada más.

Esta mañana, la encargada de la casa, halló el cuerpo sin vida de la Luchetti, dando aviso a las autoridades, que tomaron intervención enseguida.

Se ha dado intervención al juez

LAS NOTICIAS POLITICAS ABSORVEN LA MAYOR PARTE DE LA INFORMACION ACTUAL

La Alianza Civil anuncia para esta noche un acto de importancia en la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

EL PRIMER ACTO DE LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO 20. — Despierta interés la conferencia que en la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes, se efectuará esta noche con la cual la Alianza Civil, inaugura su propaganda oral.

Harán uso de la palabra los doctores Enrique Thedy, Augusto Rodríguez Larreta, Mario Mosset Iturraspe y señor Armando Arijón, lo que permite anticipar una buena oratoria.

Mañana a la noche habrá dos conferencias: una en Mendoza y Avenida Lagos y la otra en la plazoleta de San Martín y Ayolas.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO

ROSARIO 20. — El señor Modesto I. Cabrera, que ocupaba el 11o. lugar en la lista de candidatos radicales a miembros del Concejo Deliberante, como amigo del doctor Caballero ha presentado la renuncia.

Según el artículo 73 de la carta orgánica, "toda renuncia que haga una persona de su candidatura a un cargo electivo será considerada como indeclinable y la Convención no podrá votar su rechazo".

FINANZAS DEMOCRATAS

ROSARIO 20. — Antes de cesar en sus funciones la junta provisoria demócrata que preside el señor Correa, de acuerdo con lo que dispone el inciso G del artículo 41 de la carta orgánica, designó a los contadores Shakespear, José H. López y Radettini para que comprobaran la inversión de los fondos partidarios hecho por la misma, desde el 8 de julio anterior en que entró en tareas hasta el 31 de enero último.

En el informe presentado, se llega a la conclusión que en esa época el movimiento de fondos ascendió a 74.189.19 pesos y que la compulsa de caja al 31 de diciembre pasado, dió un saldo de 26.258.68 pesos, de los cuales 25.821.95 están depositados en el Banco de Londres y 436.73 en efectivos.

Entre los gastos realizados figura la entrega de 1000 pesos al Partido Demócrata Progresista de San Juan.

UN VIEJO CONOCIDO

ROSARIO, 20. — Cuando en agosto de 1907 vino el presidente Figueroa Alcorta a Rosario trajo en su comitiva 3 gobernadores: de Salta, doctor Luis Linares (actual miembro de la Suprema Corte); de Santiago del Estero, doctor José D. Santillán (hoy presidente de la Caja de Jubilaciones Civiles) y de Catamarca, doctor Enrique Ocampo.

Dió este serio trabajo, dada la obsesión que tenía de estar continuamente a la derecha del doctor Figueroa Alcorta, especialmente si era el momento de sacarse fotografías. El entonces introductor de embajadores doctor Reynaldo Parravicini, perdió el tiempo en significar al doctor Ocampo, lo poco serio de su actitud, quien en su alojamiento del antiguo hotel de Francia, adquirió numerosos ejemplares fotográficos para demostrar a su regreso a la sede gubernativa, cómo se había desempeñado.

Ahora el doctor Ocampo, que milita en las filas del antipersonalismo catamarqueño, ha sido proclamado candidato a diputado nacional para integrar la lista con un demócrata conservador, con la circunstancia que su inclusión es obra del arbitraje del gobernador Acuña. Es de profesión médico.

LA INTENDENCIA DE SANTA FE

ROSARIO, 20. — Dirigentes irigoyenistas se encargan de manifestar que sus correligionarios de Santa Fe, se disponen a prestar una eficaz ayuda al candidato a intendente municipal de esa ciudad señor Leonidas Leguizamón, combatiendo en esa forma al doctor Menchaca.

VISITANTE POLITICO

ROSARIO, 20. — Ha estado en Rosario el inquieto político tucumano radical Horacio Sánchez Loria, que cuando vivió en esta ciudad, formó parte del comité de la Liga del Sud que presidía el extinto Jorge Campdesuñer.

Radicado en Tucumán, logró ascender rápidamente en materia electoral al extremo que por sus propios cabales, resultó después diputado nacional.

Ha manifestado que su viaje respondió a asuntos de índole política.

PRESIDENCIA DE UNA ASAMBLEA

ROSARIO, 20. — En el reciente congreso extraordinario del partido Socialista Independiente celebrado en Buenos Aires, se sostuvo que los empleados públicos tenían derecho a ser delegados, pues nadie le impedía el ejercicio de sus derechos cívicos. Ha sido seguramente por eso, que la asamblea del viernes del centro local, fué presidida por el doctor Santiago P. Giorgi, director del Hosp. Rosario y sub-inspector de la administración sanitaria.

UNA LISTA DE CAMPANILLAS

ROSARIO, 20. — Hace años, en una convención departamental demócrata, los elementos del señor Agustín Repetto derrotaron la lista de candidatos a legisladores de tinte oficial, imponiéndose a quienes habían adquirido méritos propios para serlo.

Uno de los vencidos, reaccionó el momento, diciendo a grandes voces:

—El suburbio ha vencido al club Social.

Efectivamente, había sido así y [illegible]

Tiene por lo tanto que llamar la atención la calidad de las personas que componen la lista de candidatos a diputados nacionales, que dicho partido, acaba de proclamar en Buenos Aires.

Figuran en la misma el doctor Vicente Fidel López, biznieto de don Vicente López y Planes, autor del himno Nacional, nieto de don Vicente Fidel López e hijo de Lucio Vicente López, muerto trágicamente en duelo por el coronel Carlos Sarmiento, hecho que en diciembre próximo, hará 40 años que se produjo.

También lo están los doctores Carlos Groussac, que fué secretario del ministro de Instrucción Dr. Gallo e hijo del extinto Paul Groussac; Alejandro Lastra, nieto del doctor Bonifacio Lastra varias veces ministro nacional y yerno del Dr. Horacio Pueyrredón; Virgilio Tedín Uriburu, hijo del famoso juez Tedín, y los señores Alberto Gerchunoff y Honorio Roigt, redactores de "La Nación" y Carlos Peralta Alvear, hijo del extinto vice gobernador de Buenos Aires, Vicente Peralta Alvear, que formaba parte de la fórmula encabezada por don Marcelino Ugarte, cuando la intervención irigoyenista de 1917 los desalojó del poder.

La completan además los doctores Ricardo Bello que pronto festejará sus bodas de plata de contrastes electorales, el concejal Julio González Iramain, miembro de la Junta Provisoria Demócrata de Santa Fe y Rodolfo Moltedo, representante legal de la provincia en la metrópoli.

Trátase de una lista que verdaderamente debe llamarse de "campanillas" que demuestra el gran estado mayor que el partido demócrata progresista posee en Buenos Aires, donde los apellidos de abolengo le acompañan decididamente.

Inauguración de un comité de la Alianza

El acto de esta noche en Rosario

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar anoche la inauguración del Comité Aliancista, de Tiro Suizo con un acto en que hicieron uso de la palabra el Dr. Rodríguez Larreta y el Dr. José Anielo.

Los aliancistas hacen propaganda para el acto que tendrá lugar esta noche el que, según piensan los dirigentes alcanzará enormes proporciones.

LLEGADA DE ATLETAS A RIO JANEIRO

Iso Hollo se medirá con Juan Carlos Zabala

RIO DE JANEIRO, 20. — Han llegado cuatro atletas finlandeses, Iso Hollo, Bengt Sjostedt, Karlen Kotkas y Mauri Alarota, para intervenir en los torneos que se disputarán aquí y en San Pablo durante el próximo mes de marzo.

Los viajeros fueron saludados por una delegación de atletas, en la que figuraba el argentino Juan Carlos Zabala, quien se entrena diariamente preparándose para la carrera que disputará con Iso Hollo.

La Asociación de Boy - Scouts fué disuelta

Al mismo tiempo, fué expulsado el jefe de los boyscouts extranjeros

BERLIN 20. — Von Schirah disolvió la organización alemana de boy-scouts, que estaba afiliada a la organización similar internacional, manifestando que su existencia ya no se justifica.

El jefe de la sección extranjera de los boy-scouts fué expulsado y se le prohibió que continuase ocupándose de la juventud alemana.

El acto público de mañana en el cine Astral

ADHESIONES DE AGRUPACIONES Y CENTROS, AL LIDER SOCIALISTA QUE HABLARA MAÑANA

Mañana a las 7.30 horas llegarán a esta capital por F. C. Central Argentino, los doctores Emilio Frugoni y Enrique Dickman, a quienes se les prepara una gran recepción de parte de los afiliados socialistas. Una comisión femenina agasajará a la esposa del doctor Frugoni que acompaña a éste en su jira por la provincia.

La Juventud Socialista "Enrique del Valle Iberlucea", resolvió exhortar a sus adherentes a que concurran mañana a las 7.25 horas a la estación del F. C. C. A. a saludarle.

De acuerdo a lo anunciado, mañana a las 21 horas tendrá lugar el festival a beneficio del Partido Socialista Uruguayo con la asistencia del desterrado por la dictadura uruguaya doctor Emilio Frugoni y el diputado nacional Enrique Dickman. Antes de los discursos se pasará el film de carácter soviético "La Capitana del Batallón Rojo".

El Centro de Empleados de Comercio resolvió invitar por intermedio de la prensa local a todos sus asociados, a concurrir al acto de mañana por la noche, a beneficio de los trabajadores del Uruguay [illegible]

Adjudicación de premios de los concursos carnavalescos

La comisión popular ha dado a conocer los vehículos, máscaras sueltas y palcos

Anoche se reunió la comisión popular de festejos carnavalescos del barrio del oeste, bajo la presidencia del Sr. H. Cardozo, y resolvió adjudicar los siguientes premios en efectivo:

Carros humorísticos premiados. — Amor en Carretilla, $ 10; Tutti Fratelli $ 20; La Cuestión es Divertirse, $ 30; El Quejido, $ 30; Aceite Operar Doctor No. 7, $ 10.

Autos y coches adornados. — Piratas del Amor (alegórico), premio estímulo $ 60; El Misterio, premio estímulo $ 30; Damas de Corazones, premio estímulo, $ 20; Conjunto Fantasía Lency, premio estímulo, $ 40; Fantasía de Carlos Massa, premio estímulo, $ 20; conjunto fantasía moderna, premio estímulo, $ 60; Conjunto Fantasía 1934, premio estímulo, $ 20.

Máscaras sueltas — Trío humorístico de (Josué Pespani), tres medalla; Paloma (corte un par de pantalones); Elegido Candidato para la Cuna, $ 10; Adivine su Porvenir, una medalla y $ 20.

Palcos adornados. — Amigos Unidos, primer premio creado, $ 80; La Eterna Pregunta, segundo premio creado, $ 60; No Tenemos Rivales, $ 40; Los Granaderos, $ 40; Las Floristas de la Avenida, $ 40; Los Dos Gauchos, $ 40; Tres Arcos, $ 40.

En cuanto a los demás premios deben ser adjudicados de acuerdo con la comisión oficial que preside el señor Joaquín Larguía, a cuyo objeto se hallan reunidos a la hora de cerrar esta edición.

Será atrayente la iluminación del Teatro Municipal

El personal de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, está ocupado en preparar la iluminación del Teatro Municipal para el gran baile de Mi Carême, que se llevará a cabo el sábado próximo.

Dirige los trabajos de instalación, personalmente el jefe, señor Raúl Estrada, efectuándose instalaciones interiores y exteriores. Dentro del teatro la iluminación será sorprendente, a base de reflectores, juego de luces y cambios de colores. Toda la ornamentación eléctrica, será de buen gusto artístico.

EN LA AVENIDA FREYRE SE ESTAN RETIRANDO LAS INSTALACIONES

Personal del Departamento de Obras Públicas y de la Inspección de Instalaciones Eléctricas, desde ayer está retirando las instalaciones que hizo la Municipalidad en la Avenida Freyre para las fiestas carnavalescas.

Los vecinos han empezado también a desarmar los palcos y retirar las instalaciones particulares de luz hechas para las pasadas fiestas, pues la comisión popular manifestó ya que no existe ningún propósito de realizar nuevos corsos este año.

La Escuela de Mecánicos de Rafaela

El sábado 24 del corriente tendrá lugar la inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Mecánicos de Rafaela, acto al cual concurrirán el doctor Molinas, acompañado por sus ministros.

En representación del P. E., hará uso de la palabra el ministro de Hacienda Ing. Alberto T. Casella.

Un hallazgo macabro esta mañana

La policía trata de esclarecer lo ocurrido

A LAS 19 HORAS SE LLEVARA A CABO LA AUTOPSIA

Desde esta mañana, algo después de las 9 horas, personal de la seccional 6a. en colaboración con investigaciones, tratan de poner en claro un macabro hallazgo.

Se espera para orientar las investigaciones la palabra de los médicos que, a las 19 horas llevarán a cabo la autopsia, que ha ordenado el juez de Instrucción en turno, Dr. Vicente Belamedi.

A las 9 horas, la señora Filomena Peralta, anciana que se domicilia en la Junta 2760, con el propósito de llegar hasta el almacén de calle San José y Tucumán, salió por los fondos de su domicilio, que lindan con un terreno baldío, e inició la marcha por un caminito. Le llamó la atención, el empeño con que forcejeaba un gato y se acercó, encontrándose con algo impresionante, por lo inesperado: el felino arrastraba una masa roja que la llenó de sospechas. Cuando creyó estar segura la señora Peralta se trasladó hasta la 6a. y refirió lo que acababa de ver.

El sumariante Mana se trasladó hasta el baldío y encontró el cuerpecito de una criatura, al parecer de pocos días, y a la que le faltaba mucho del abdómen y las piernas. El policía dió cuenta al juez en turno, quien ordenó que se diese actuación al médico de policía Dr. Venturini. El facultativo examinó detenidamente la mitad del cuerpecito informando que se trataba de una criatura del sexo masculino, posiblemente de varios días. Aconsejó la autopsia.

La policía se ha incautado de algunos trozos de género blanco y una bolsita que sirvió para envolver a la criatura hallada.

El VIo. Congreso Ordinario del Magisterio

Nómina de las delegaciones

Pasado mañana iniciará sus deliberaciones el Sexto Congreso Ordinario del Magisterio, que se reunirá en esta capital; sus sesiones durarán los días 22, 23 y 24.

La Federación del Magisterio de Santa Fe, entidad organizadora del congreso ha dado a conocer la nómina de los delegados de las diversas entidades que integran la Federación.

Las delegaciones están integradas en la forma siguiente:

Primera sección escolar: Arístides Rey Leyes, José Corti, Alberto Gaite Alvarez, Inés Hofferman, Aída Poggi; suplentes: María Antonia Peñalver y Edelmiro Giménez.

Tercera sección escolar: Josefina Titoy, Orfilia Petit, Delmiro Ayala Gauna, Valentín F. Antoniutti, Antonio Lesina, José E. Becia, Francisco Callegari, Adolfo Posnner; suplentes: Hermina de la Encina, Aníbal Andrich y Oscar Landriel.

Cuarta sección: Julio Fumagalli.

Quinta sección: Marcos P. Rivas, Pedro Martí, María Elena Méndez, Emilia Huarte; suplente: Oscar R. Alvarez, Ernesto Chiarella, Domingo Blaile, Alberto Tombolini, Ulises Mac Donald.

Sexta sección: Juan Horacio Puñet y Andrés Acuña.

Séptima sección: Emilio Recia; suplente: I. F. Scapiglietti.

Octava sección: Carlos Cattaneo y José Gudiño.

Novena sección: Arnaldo Ambrogi y Luis Feldman Josin; suplentes: Amanda Arias y Eloísa Arrascaeta.

Décima segunda sección: Enrique Garea, Angel Perone y Ramón Gudiño.

Décima tercer sección: José Agnese y Francisco Lovell; suplente: Ricardo Alibal.

Asociación del Magisterio

La comisión directiva de la entidad en su reunión de ayer ha considerado detenidamente el asunto "atraso de los sueldos del magisterio", y resolvió suspender las gestiones pro regularización en los pagos y dejar sin efecto la designación de una comisión encargada de la campaña en defensa de los intereses del gremio. Esta resolución ha sido comunicada a la J. E. de la Federación para que la presente a consideración del Sexto Congreso Ordinario, en cuyo seno será sostenida por la delegación de la entidad.

Considera la Asociación, que el Poder Ejecutivo ha dado cumplimiento a sus promesas en el sentido de regularizar los sueldos de los maestros, a los cuales se les ha abonado tres meses de sueldo en algunas secciones y cuatro en otras, además de haber descontado los Bancos de la Provincia en sus tres casas, los sueldos hasta diciembre inclusive, sin cobrar interés a los interesados.

En atención a esas consideraciones y por que ellas representan el cumplimiento de los esfuerzos realizados por la Asociación, la comisión directiva adoptó la resolución a que más arriba nos referimos.

UNIVERSITARIAS

Visitas del interventor a las facultades

Esta mañana ha llegado de Rosario el interventor doctor Fermín Lejarza quien en su despacho de la Universidad recibió la visita de los delegados en las Facultades de Derecho y de Química, doctor Juan G. Maciel e ingeniero Carlos M. Nikitsen.

El doctor Lejarza acompañado por los delegados de referencia, realizó una detenida inspección en ambos institutos.

En horas de la tarde recibió en su alojamiento del Ritz la visita de una delegación de la "Asociación de Amigos de la Universidad".

Visita de una delegación vecinal

Esta tarde una comisión de vecinos componentes de la Asociación Amigos de la Universidad del Litoral, ha visitado al doctor Lejarza, a quien le solicitó que mantuviese el presupuesto actual de los institutos locales.

También conversaron acerca de la utilidad social y científica de la Facultad de Química, expresándole que desearían que las otras fuesen igualmente eficaces para la nación.

El doctor Lejarza atendió a la comisión que la formaban los doctores Luis Nikitsen, Carlos Berra y señor Francisco Barón, expresando acto seguido su complacencia por las informaciones que recibía y prometió su apoyo a los institutos que funcionan en esta capital.

Refiriéndose a las becas, agregó, que lamentaba no poder restablecerlas debido al estado financiero de la institución.

LEVE ASCENSO DE LA TEMPERATURA

Cambió la dirección del viento, empezando a soplar hoy del Noreste. La temperatura se halla en leve ascenso. La presión atmosférica desciende.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 13o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 65 mms.

La municipalidad de Esperanza

Ha tomado posesión el nuevo intendente de la vecina ciudad de Esperanza, señor Enrique Denner, designado en reemplazo del señor Hermenegildo Bouvin, que renunció por haber sido proclamado candidato a intendente de aquella ciudad.

El señor Denner ha aceptado la renuncia del secretario señor Carlos F. Pernoca, que se ausentará a Rosario; en su lugar designó al señor Emilio Eckard.

Colegio de la Inmaculada

EL 16 DE MARZO COMENZARAN LOS CURSOS

El 16 del mes venidero darán comienzo en el colegio de la Inmaculada Concepción, a los cursos escolares correspondientes al presente año.

Los alumnos pupilos deberán ingresar al colegio el día 15, antes de las 19 horas.

El viernes 16 a las 9 horas se celebrará la misa del Espíritu Santo y a las 10 horas se verificará el acto de apertura.

Regreso de colonitos de Coronda

EL 22 A LAS 19 HORAS ESTARAN EN ESTA

Nos informan las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia, que el 22 del corriente a las 19 horas llegará el 2o. turno de "colonitos" que ha pasado 45 días en la Colonia de Niños Débiles de Coronda.

Los pequeños viajeros serán entregados a sus padres, el mismo día, en la Casa del Niño.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 19 — En el sorteo de hoy resultó premiado con 25 mil pesos, el número

4.628

obteniendo los premios menores los números siguientes:

4222, 2280, 7691, 11800, 14072, [illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

UNION RADICAL

Tendrá lugar esta noche en el Teatro Moderno a las 21 horas, la proclamación de los candidatos de esta agrupación, para la elección del once de marzo próximo.

Sostendrá la Unión Radical, como candidato a intendente, al señor Leonidas Leguizamón; como candidatos a senadores por La Capital, los señores Hugo Freyre y doctor José B. Parma, y como candidatos a diputados por el mismo departamento, los señores Dr. Francisco Lorenzatti, Natalio Betrone y Cipriano García.

Harán uso de la palabra en el acto el doctor J. Gianelli; después el candidato a intendente leerá un discurso - programa; seguiránle los oradores señores Dr. Francisco Lorenzatti, Eradio Doce, Enzo Natalio Petrone, José B. García y otros.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

JIRA POR LOS DEPARTAMENTOS: El diputado nacional señor Rafael Manciolo ha iniciado una jira por el departamento San Martín; han sido programadas las conferencias siguientes: jueves 22, en Sastre; sábado 24, en El Trébol; domingo 25, en San Martín de las Escobas; el mismo día habrá reuniones en Castelar, Crispi, Cañada Rosquín y San Jorge.

Hablarán en estas conferencias los diputados nacionales Mancini, Julio A. Noble, diputado provincial Pío Isaac Montenegro, y el candidato a diputado por el departamento, señor Natalio Maffei.

—El viernes próximo el candidato a diputado nacional doctor Juan B. Godfrid pronunciará una conferencia en Rafaela.

UNION CIVICA RADICAL (CANDIDATURA MENCHACA)

ELECCION DE CANDIDATOS: Esta noche se realizará una reunión de los directores de esta agrupación, en la cual se ultimarán los detalles para la preparación de las listas de candidatos a diputados y senadores y concejales por La Capital.

INAUGURACION DE COMITES: Esta noche a las 21 horas tendrá lugar la inauguración del subcomité instalado en calles 23 Sin Nombre y Sarmiento.

Harán uso de la palabra los señores César Ramella, Juan Carreño y Raúl Malimovca.

—A las 21.30 horas será inaugurado [illegible] 6a. sección, en calle San Lorenzo y 1a. Sin Nombre.

VISITA A LOS DISTRITOS: Han iniciado una jira en los distritos Emilia, Nelson, Candioti, Recreo, Llambí Campbell y Laguna Paiva, los señores Orlando Lavagnino, A. Didier y Napoleón Vadino.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La libertad de presos políticos.— El candidato a senador por La Capital doctor Mellitón Rivera y el candidato a diputado por el mismo departamento señor Guillermo Aranda, han enviado un telegrama al ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, solicitando la libertad de 102 detenidos por razones políticas, que se encuentran a disposición del gobierno nacional.

Don Juan Cepeda. — Partió anoche para Rosario el candidato a diputado nacional y presidente de la Junta Ejecutiva del partido, señor Juan Cepeda; en los andenes de la estación local del Central Argentino, fué despedido por numerosos amigos personales y políticos.

Inauguración de Comités. — Esta noche a las 22 horas quedará inaugurado el comité de la 3a. sección instalado en calle Suipacha 2592. Harán uso de la palabra el candidato a intendente doctor Pío Pandolfo, los candidatos a legisladores señores Guillermo Aranda, Manuel Escudero, Ricardo Cullen Funes y otros.

Comité "Ricardo Aldao". — Tendrá lugar esta noche a las 22 horas la inauguración del comité "Ricardo Aldao", en la sección 6a., en el local de calle San José esquina Catamarca. Hará uso de la palabra, además del doctor Pío Pandolfo, el candidato a concejal señor Raúl E. Aguirre y otros.

—El viernes a las 21 horas será inaugurado el subcomité "Juan Cepeda" en la sección 4a., el subcomité está instalado en el local Avenida Freyre 800.

—El sábado a las 22 horas tendrá lugar la inauguración en el distrito Los Hornos en calle Facundo Zuviría y Juan del Campillo; el subcomité se denominará "Dr. Pío Pandolfo".

DESMENTIDO

Habiéndose publicado por la prensa informaciones erróneas, la Secretaría del Obispado deja expresa constancia que el señor Cura de Gálvez no ha aceptado ninguna candidatura para las próximas elecciones [illegible]

JUZGADO FEDERAL

UNIFICACION DE LAS DEFENSAS

En vista de la enorme tarea que significa el levantamiento del sumario por los sucesos del 29 de diciembre de 1933, el juez federal indicará la conveniencia de que los detenidos unifiquen su defensa, vale decir, que entreguen sus causas a un número determinado de abogados, pues sería tarea larga, cumplir con todos los que se han designado.

Asimismo ha resuelto que mañana por las oficinas del Juzgado Federal se notifiquen todos los autos de prisión dictados últimamente.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos: Armando Domingo hijo de Pascual Russo y de Zaida A. Haeffeli; Fanny hija de León Katz y de María Siaposni; Juan Macedonio hijo de Francisco Fran y de Celinda García.

Defunciones: Jesús Almada, argentino, 16 horas; Victoriano P. Chaparro, italiano, 33 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Ana Gladys hija de Ulderico Mario Storti y de Juana Gil; Reynaldo Alberto hijo de Angel Battaglia y de Angela Bacce; De Paul y de Esperanza Del Pino; Vilma Celia hija de Miguel Matías Fernández y de Catalina Martín.

Defunciones: Amor Arguelles, argentina 29 años; Ana Avila de Pérez, española, 73 años; N. N. Gutiérrez, argentino.

El artículo 1o. del pacto de los clubs

El artículo 1o. del pacto privado de los clubs, firmado el 6 de julio de 1932 por los presidentes de Unión, Colón y Gimnasia y Esgrima, que ha esgrimido ésta entidad para protestar contra la inclusión de Loyarte y Amadei en las filas del club nombrado en primer término, reza así:

"Art. 1o. Cuando un jugador, profesional o amateur, terminó su compromiso reglamentario con el club a que pertenece, los demás clubs no podrán, bajo ningún concepto, a menos que haya consentimiento por escrito de aquel club, aceptar o contratar los servicios de dicho jugador, hasta que pase un año de vencido el compromiso con el club a que pertenecía, plazo que se considera de opción o preferencia a favor de éste último".

La frase que va en negrita está subrayada en el texto del pacto aludido.

El artículo, cuya fiel transcripción garantimos, viene a ser, en cierto modo, "la piedra del escándalo" de la incidencia que nos ha venido ocupando.

En Sedán, célebre en la historia militar de Francia por la batalla en que capituló Napoleón III, nacieron tres mariscales: Roberto de Fleurangers, Roberto de la March y el gran Turena.

MORGANTI JUGARA EN ATLETICO

Boca Juniors lo declaró jugador libre

Se encuentra en la ciudad de Rafaela, el jugador Morganti. Como se sabe, el nombrado back fué contratado provisoriamente por el club Boca Juniors, cuyo team superior integró, a título de prueba, sin el menor éxito.

Es muy posible que la entidad porteña, lo declare jugador libre, ya que su concurso no se estima necesario.

En su oportunidad hicimos notar que Morganti, con ser un jugador de ciertos recursos, no era hombre para Boca Juniors. Se trata de un jugador bueno, pero sin condiciones suficientes como para ocupar un puesto en tan poderoso equipo. En Atlético seguiría luciéndose y en el campeonato de la Liga, sería lo que fué: uno de los mejores dotados; pero, repetimos, no tanto como creyeron, equivocándose, los dirigentes de la entidad boquense.

Jugará en Paraná el domingo Gimnasia y Esgrima

Con un combinado de Belgrano y Paraná

En las últimas horas de la tarde de hoy fué concertado en definitiva un partido cuya realización se estaba gestionando de hace algunos días, entre Gimnasia y Esgrima y un combinado de la vecina orilla.

El equipo de Gimnasia y Esgrima, según las breves informaciones que obtuvimos inmediatamente después de recibida la noticia, se está preparando en su field de Ciudadela y puede decirse que, prácticamente, está constituído en cualquier momento, en su forma habitual.

En cuanto al cuadro paranaense que enfrentará a los campeones del año anterior, estará integrado por jugadores de Belgrano y Paraná, cuyos nombres, como es natural, se desconocen aún.

CINERIAS

Ramón Pereda, que hace el galán de LA NOCHE DEL PECADO, no lo sabe todavía, pero hace varios meses que aparece diariamente en un teatro de Broadway en una obra que, según la popularidad que ha alcanzado promete atrincherarse allí por varios años. La obra es SAILOR, BEWARE!, o sea CUIDADO, MARINERO!. Cuando se montaba la obra el empresario acudió a la Columbia por un cartelón de alguna película en español y dió la casualidad que se hallaba a mano uno hecho en Buenos Aires para CARNE DE CABARET, que en la Argentina se retituló EL TRIUNFO DE UN AMOR. El cartelón es llamativo y suscita comentarios del público.

Comentarios deportivos ::

BENNY LEONARD Y SUS ADVERSARIOS DE OTRO TIEMPO

POR "LANK" LEONARD

El regreso de Benny Leonard al cuadrilátero, después de siete años de retiro, es objeto de muchos comentarios en los grupos de murmuradores que de ordinario se llaman los "círculos deportivos".

Como a menudo formo yo parte de aquellos grupos o círculos, y además tengo la profesión de sacar a la luz pública las opiniones y juicios que más o menos en privado se emiten en los pasillos y butacas de los estadios, espero que los lectores no tengan a mal el que de vez en cuando saque a relucir algunos datos de la vida privada, o de las finanzas privadas de los protagonistas del ring.

Volviendo a los círculos o mentideros deportivos, la opinión más general es que el regreso de Benny se debe exclusivamente al mal estado de su caja de ahorros, o de su alcancía; a propósito de ello, hay que recordar que Leonard poco tiempo antes de retirarse del cuadrilátero despreció una oferta de 140.000 dólares que le hicieron para que peleara con Mickey Walker, por temor de que su record de campeón fuera a obscurecerse con un knock-out.

En aquel entonces, Benny se daba el lujo de despreciar una suma redonda de dinero, con tal de que su record pasara a la historia inmaculado. Walker era un adversario más que peligroso, y los 140.000 dólares no añadirían gran cosa, a la fortuna que el campeón se llevaba a su retiro.

Hoy día Leonard no encontrará quién le pague la tercera parte de aquella suma por una pelea, y sin embargo, vuelve al ring.

Si hace siete años quiso retirarse sin pelear con Walker por temor de empañar el record con una derrota, qué esperanzas tendrá hoy, después de tan largo tiempo de descanso y abandono de la profesión, de conservar el record limpio? Benny tiene que estar convencido de que el primer boxeador bueno con quien pelee, le va a dar el temido knockout; además, ha de estar seguro de que el producido en metálico de la pelea será muy modesto, y que una vez que le den knockout, lo que le produzcan las demás peleas será insignificante.

Si en tales circunstancias Benny Leonard se ha resuelto a hacer su reaparición en el ring, no hay duda que sus finanzas andan de capa caída.

En realidad, Benny pertenece a una generación pasada, de la cual él es casi el único sobreviviente en el cuadrilátero. Los que pelearon con él en sus buenos tiempos han desaparecido ya, unos del [illegible] bajo el título de peso liviano? Tiempo hace que reposa en la ciudad del silencio. Joe Mandot, el primer buen boxeador a quien Benny dió K. O., ya colgó los guantes y dirige un gimnasio en Nueva Orleans. Johnny Kilbane hace de referée en los estadios de Cleveland. Charley White hace tiempo que dejó el brusco ejercicio de los puños y fundó una "clínica" donde hace sudar el kilo a las damiselas entradas en años y cargadas de carnes que quieren recuperar la silueta juvenil.

Joe Shugrue, Ted "Kid" Lewis, Phil Bloom, Spider Roach, Johnny Dundee, Chic Brown, Rocky Kansas y tantos otros de sus adversarios, que sería interminable enumerar, no son ya más que recuerdos en los anales del cuadrilátero. De los contemporáneos de Benny, de los que pelearon con él en sus buenos tiempos, sólo queda en pie "Red" Herring, quien todavía esgrime los guantes en los estadios rurales del Estado de Nueva York.

A veces vacilo, si será sólo fuerza de voluntad lo que ha determinado a Benny Leonard a volver al cuadrilátero, o si será que está dotado de una portentosa vitalidad y se siente de veras con energías para conquistar nuevos laureles en el ring.

"Lank" LEONARD.

La publicación de la Carta Orgánica Municipal

Omisión que puede complicar la elección

En la edición de ayer llamábamos la atención de la Intendencia y del P. Ejecutivo acerca de la falta de publicación de la Carta Orgánica Municipal.

El asunto puede ser origen de un conflicto. Los partidos políticos suelen echar mano de todos los recursos imaginables cada vez que encuentran obstáculos a sus aspiraciones. A nadie extrañaría que después de la elección se presentase un ciudadano o varios planteando la validez del acto, o la distribución de bancas, porque en realidad no habiéndose publicado el texto de dicho documento no es posible exigir que el público lo conozca, y ajuste su conducta a los términos establecidos en el mismo.

La publicación de leyes, ordenanzas o decretos es obligatoria, a tal punto que sin el cumplimiento de esa formalidad no son aplicables sus disposiciones. Con respecto de la ley electoral de la capital de la provincia, el asunto adquiere más importancia porque en la Carta han sido precisados los derechos y deberes electorales de los ciudadanos. La convocatoria a elecciones no es de por sí un instrumento que acuerde facultades, es necesario que ella tenga apoyo en la Constitución o la ley, es decir en actos legales de los que son necesarias las públicas constancias.

¿En virtud de qué disposición se le obliga al votante a concurrir con una lista de partido? En virtud de lo dispuesto en la Carta Orgánica, se dirá, mas ¿cómo puede enterarse el pueblo de las exigencias expresas si sólo sabe que la Convención reformadora de la Carta ha dado cumplimiento a su misión?

Nos explicamos que en la masa popular haya tanta incertidumbre acerca de sus atribuciones electorales municipales. Desconoce el articulado del régimen. He ahí la cuestión, y es de hacer resaltar que habiendo costado la reforma varios cientos de miles de pesos, no se haya dispuesto una parte insignificante, con relación al total, para que el Boletín Oficial difundiese el contenido de la Carta. Aún hay tiempo para evitar que aparezcan dificultades, y es deber de las autoridades no echar en saco roto estos aspectos de la vida pública siquiera con el fin de alejar toda causa perturbadora de la buena organización política.

Tenemos entendido que el original de la Carta debe hallarse en el ministerio de Gobierno remitido por la Legislatura. No costaría, pues, gran fatiga disponer su publicación. Por cosas más pequeñas se han producido graves polémicas, y se han tomado medidas que en su oportunidad fueron pergeñadas como actos abusivos o de tolerancia. Conviene recordarlo.

Los préstamos de semillas a los colonos

Este año es necesaria la ayuda al norte

Mala fortuna ha tenido el norte de la provincia. La sequía y la langosta extendieron la pobreza, y son contados los agricultores que se encuentran en condiciones de adquirir semillas.

De Gobernador Crespo nos escriben lo siguiente:

"El año pasado a pesar de no haberse recibido ayuda se pudo sembrar un 20 o|o más o menos de lo normal, gracias a que algunos colonos habían cosechado algo y siempre entre colonos vecinos, se ayudan prestándose semilla. Otro poco consiguieron vendiendo algunos animales o ahorrando sobre el hambre y el vestido.

Este año la situación es distinta para todo este norte; son muy contados los colonos que han llegado a cosechar parte de la semilla, de forma que no podrán ayudar a sus colegas ni tampoco alcanzará para ellos, pues en general deberán cambiarla, pues la poca trillada ha resultado ser de mala calidad.

El año pasado la distribución de semillas ha dado lugar a muchas críticas pues se presionaba para que se comprara a determinado proveedor, quien la suministraba a unos 3 pesos más del precio corriente, pese a que las casas cerealistas ofrecieron mejor semilla al precio de costo con sólo los gastos de fletes.

Las comisiones asesoras deberían constituirse de agricultores auténticos y establecer límites para los precios de adquisición, dando a los agricultores libertad de comprar donde más le convenga, previo examen de la calidad de la semilla.

También las resoluciones deberían hacerse con rapidez; el año pasado, hasta fines de mayo, no se sabía si se obtendría la ayuda prometida".

Parece innecesario agregar una línea más a lo que expresa el corresponsal, como también está fuera de duda la razón que asiste a los colonos para solicitar semillas en condiciones liberales, vale decir: buena, barata y rápidamente.

LOS PERROS Y LA SEGURIDAD PERSONAL

Si las autoridades comunales se tomasen la molestia de averiguar qué cantidad de personas de esta capital son víctimas de los perros vagabundos o no, comprobarían el alto número de ellas. Ya es un peligro transitar por las calles no sólo de noche sino también de día. Canes grandes y chicos saltan a diestra y siniestra sin que nadie trate de impedir que Santa Fe se convierta en una Constantinopla.

El perro no es necesario en las ciudades; en el campo se explica la presencia de esos animales, pero en las localidades de población densa, sólo sirven para perjuicio. ¿Por qué tolerarlo? ¿Acaso no es un derecho la higiene y la seguridad?

El vecino que sienta afición por sus perros que se los guarde en la casa, pero que no se empeñe en tomar la calle por perrera. A diario la Asistencia Pública interviene para asistir a tal o cual niño se encontraba un perro. Noches pasadas un hombre casi dejó la vida, y las autoridades contemplan estas cosas sin dar muestras de interés.

Aparte del peligro de los dientes, el perro es un animal de por sí sucio, que atrae diversas enfermedades. ¿Qué razón hay, pues, para admitir su presencia en la vía pública?

La población merece respeto, y pues los dueños de dichos animales no lo entienden así, justo es que la municipalidad termine con la familia canina en esta capital.

Dará un manifiesto al pueblo el gobernador de la provincia

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL GOBIERNO DEMOCRATA

Se ha cumplido hoy el segundo aniversario de la asunción del poder por el doctor Luciano F. Molinas. En su despacho de la Casa de Gobierno el doctor Molinas recibió los saludos de numerosos correligionarios, y felicitaciones de amigos personales.

—En la visita diaria de los representantes de los diarios, el doctor Molinas les anunció que a fines de esta semana dará a la publicidad un manifiesto en el cual examinará la situación financiera de la provincia, y vaticinará algunas opiniones al margen de la faz política del momento.

El documento anunciado por el gobernador, ha suscitado interés, pues se informa que tocará también la escisión producida en el partido gobernante.

La deuda de pavimentación de la Municipalidad

Consecuencias del incumplimiento de obligaciones

En lo que va del presente año la Municipalidad recaudó, en concepto de patente de rodados, la suma de 238.004.50, producido que está afectado al pago de la deuda de pavimentación.

El pago ordinario de esta deuda es de $ 210.820, cantidad que la comuna podría cubrir holgadamente, pero hay que sumarle cantidades por atraso en el pago del mismo servicio por la administración anterior, $ 183.219.09 no amortizados y a esta cantidad $ 20.000 por intereses y gastos. Así que la cantidad que tendrá que afrontar realmente la comuna, en marzo próximo, es de $ 394.039.09.

El incumplimiento de las obligaciones anteriores ha traído, pues, un recargo de $ 183.219.09 en el servicio de amortización e intereses del mes entrante.

Con todo, la Municipalidad podría satisfacer totalmente las obligaciones, si se percibiese para el mes entrante, todo el producido anual de la patente de rodados. Obsérvese que las bicicletas sólo han pagado $ 25 en lo que va de 1934, cuando el producido debe exceder de $ 12.000. Se ha concentrado la atención sobre los automóviles y camiones particulares, despreocupándose de los demás vehículos. Quedan alrededor de mil automóviles que no abonaron la patente del año en curso, y los camiones, carros, autos, etc., de alquiler, contra los cuales la Municipalidad procederá en breve, a fin de reunir los fondos necesarios para afrontar el pago de sus obligaciones.

La patente de los vehículos de alquiler

El intendente - comisionado firmó esta mañana un decreto prorrogando hasta el 15 de marzo próximo, el plazo para el pago de la patente de los automóviles, carruajes, camiones, etc., de alquiler, plazo de ordenanza que había vencido.

Son pocos los propietarios de vehículos de alquiler que hasta la fecha pagaron la patente del año 1934.

VARIAS

Selección mecánica de semillas en las líneas del Ferro C. Santa Fe

El equipo mecánico "Cessac", seleccionador de semillas, perteneciente al F. C. S. F., continúa la campaña de selección gratuita de semillas de trigo y lino, en las líneas de dicha empresa, iniciada a mediados de diciembre último.

Actualmente se encuentra en la estación Emilia, procedente de Calchaquí, con sus aparatos para la desinfección de las semillas que selecciona. Seguirá su campaña seleccionadora en las estaciones cercanas, donde ha sido requerido por los colonos.

Sucursal del Banco de la Provincia en Arrufó

Esta mañana se ha reunido el Directorio de la Casa Rafaela del Banco de la Provincia, para considerar el petitorio presentado por los vecinos de Arrufó, La Rubia, Colonia Rosa, Villa Trinidad y San Guillermo, pendiente que se eleve a la categoría de sucursal la agencia del Banco instalada en Arrufó.

El petitorio fué resuelto en forma favorable, según comunicación recibida en el Ministerio de Hacienda, y el ingeniero Casella puso el hecho en conocimiento de las autoridades del departamento San Cristóbal a los fines consiguientes.

La inauguración de la nueva sucursal se realizará en los primeros días de marzo próximo.

El nuevo jefe del 1er. batallón del Regimiento 12 de Infantería

Ha llegado ayer de Buenos Aires, el mayor Enrique Noll, designado por el Ministerio de Guerra, nuevo jefe del primer batallón del Regimiento 12 de Infantería.

El mayor Noll era antes el jefe del primer batallón del Regimiento 9 de Infantería, de guarnición en la ciudad de Corrientes.

ELEMENTOS DE AUXILIO EN LA CARRERA DE AUTOS

Atendiendo a una indicación del Automóvil Club Argentino, formulada con motivos de la gran carrera automovilística del día 24 del corriente, la Dirección de la Asistencia Pública de esta capital ha dispuesto el envío de dos ambulancias, con el personal y los elementos indispensables, a situarse en puntos estratégicos por lo que habiendo comprobado que carece de elementales recursos para la atención de los servicios, hoy tomó disposiciones a fin de que la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, pueda enviarle antes de fin del presente mes, los elementos indispensables para atender a los enfermos y heridos.

El Dpto. Constitución

En un informe subscripto por uno de los candidatos a diputados nacionales se afirma que en el departamento Constitución la policía abusa en forma que provoca agudos resentimientos. Entre otros cargos figuran la substracción de libretas y las amenazas a comerciantes sospechados de militar en filas opositoras. La policía ha presenciado la instalación de garitos y protege a personas que hacen gala de incivilidad.

Semejantes acusaciones no pueden ni deben ser contestadas con el silencio. Es preciso que el jefe de policía aludido lleve el asunto ante la justicia y se descargue; interin el P. Ejecutivo podrá realizar la investigación administrativa que la gravedad de la denuncia exige.

No queremos emplear el tono afirmativo para llamar la atención pública hacia el asunto, porque no sería la primera vez que las pasiones partidistas cargasen las tintas, pero tampoco hemos de aceptar como buena demostración de gobierno la indiferencia ante una concreta manifestación de excesos policiales. En estos conflictos entre el derecho y la pretensión de ganar elecciones a costa de cualquier esfuerzo, media nada menos que la cultura y la tranquilidad de la provincia. Es hora de que los partidos políticos sean veraces y que los gobiernos respeten absolutamente a los ciudadanos. En el caso particular a que nos referimos, como en cualquier otro, el funcionario que se crea víctima de malas artes electorales debe acusar ante la justicia. El descargo por vías administrativas no es suficiente.

No creemos necesario decir más sobre lo que ocurre, o lo que se denuncia de la policía de Constitución. El cumplimiento del deber no requiere incitaciones ni exigencias, pero para ello que se ponga en funciones el concepto de responsabilidad.

Se suspenderá el tráfico en el camino Rosario al Paralelo 28

LA CARRERA DEL "GRAN PREMIO NACIONAL"

Durante los días 24 y 25 del corriente se disputará en el camino Rosario-Santa Fe-San Justo-Vera, Reconquista - Resistencia, la carrera automovilística denominada "Gran Premio Nacional", organizada por el Automóvil Club Argentino.

Con el fin de asegurar el normal desarrollo de la misma, el P. Ejecutivo en acuerdo de ministros, resolvió hoy suspender el tráfico durante las horas de carrera en aquellos días, en el camino Rosario al Paralelo 28.

Las autoridades departamentales y la policía caminera tendrán a su cargo el cumplimiento de esta disposición encaminada a evitar que se produzcan accidentes por imprudencia o imprevisión de los que circulen por el camino.

El camino a San José del Rincón

La estación sanitaria

Los secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal señores H. Rosas Leiva y A. Echarte Iriondo, visitaron ayer por la tarde el distrito de San José del Rincón, y observaron que el camino presenta sinuosidades y baches que dificultan el tráfico de vehículos.

Hoy por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas se dieron instrucciones para que en la presente semana se empiecen los trabajos de reparación de dicho camino.

El secretario de Gobierno, H. y Seguridad visitó a su vez la estación sanitaria de aquel distrito, y

EL LINO TIPO "SANTA FE"

LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES PROCEDIO A SU FORMACION

Reunida ayer a última hora de la tarde, la Cámara de Comercio de esta capital, resolvió:

Reconocer al lino "tipo Santa Fe" el siguiente análisis de calidad: Sano y cuerpos extraños, 97.00; helado y verde, 2.60; revolcado y manchado sin brillo, 0.40. Gramos, 100.00.

Demostración: Helado y verde, 2.60, el 50 o|o que corresponde es 1.30; revolcado y manchado sin brillo 0.40, el 25 o|o que corresponde es 0.10; total 1.40.

Se establece que el tipo oficial de lino es inferior a sano en 1.40 por ciento.

La Cámara Arbitral de Cereales ha utilizado, para formar el primer tipo oficial de lino "Santa Fe", 190 conjuntos extraídos de 12.086 toneladas de dicho oleaginoso.

La vacante en la Cámara de Apelaciones

En forma extraoficial hemos recogido la versión de que el Colegio de Abogados se dirigirá a la Suprema Corte solicitándole la provisión del cargo de miembro de la Cámara de Apelaciones, vacante por haber sido designado el doctor Justo L. Cabal, ministro de la Corte.

El Colegio de Abogados fundará su petitorio en el artículo 129 de la Constitución, que dispone que las vacantes en la magistratura deben ser cubiertas en los 30 días siguientes de producidas, y faculta a la Suprema Corte para llenarlas en forma interina.

El Poder Ejecutivo había anunciado a principios de mes que designaría el nuevo camarista.

ADMINISTRATIVAS

Regresó el gobernador

Anoche regresó de Rosario el doctor Molinas, acompañado por los ministros Ing. Casella y doctor de la Vega.

A poco de su llegada, el doctor Molinas subscribió un decreto por el cual el P. E. se adhirió al duelo por el fallecimiento del Rey de Bélgica, decretado por el gobierno nacional; la bandera permanecerá a media asta hasta pasado mañana.

Renuncia de un intendente

Ha presentado su renuncia el intendente municipal de la ciudad de Cañada de Gómez, señor Luis Dalledonne, que ha sido elegido candidato a intendente de la misma ciudad, por el Partido Demócrata.

Para reemplazarlo se menciona al señor Eduardo Sonnet.

Propuestas para un camino

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de un puente de madera dura en el camino de Esperanza a Iriondo, próximo al Puente de Vinal; presentáronse los proponentes siguientes: Matías Belavi, un presupuesto con el 8.40 o|o de rebaja sobre la cifra oficial; Roberto Ebretch, con el 10.45 o|o de rebaja; Guastavino y Brunzoni ofrecen una propuesta detallada; Angel Bonifacio, con el 10 o|o de rebaja; Tarquino Gervasoni con el 6 o|o; Arcángel Dacunda, con un total de 10.929.85 pesos.

El presupuesto oficial de la obra alcanza a pesos 13.612.19.

Junta Electoral Nacional

La oficialización de boletas

Esta mañana se reunió la Junta Electoral Nacional, bajo la presidencia del doctor Santos Saccone, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, y con asistencia del doctor Juan Amelio Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia y del juez federal de la primera circunscripción doctor Silvestre Hernández López.

La Junta consideró las boletas presentadas por los partidos: Unión Cívica Radical de Santa Fe, Demócrata Progresista y Socialista: los modelos llenan las disposiciones de la ley electoral, y el cuerpo las aprobó; el acta respectiva, con las boletas agregadas, fué firmada por los miembros de la Junta y por el señor Guillermo Aranda, apoderado de la U. C. R. de Santa Fe, que presenció el acto.

Las boletas del partido Comunista

Después de un breve cuarto intermedio, la Junta reinició sus deliberaciones y resolvió rechazar las boletas enviadas por correo y llegadas hoy, del Partido Comunista.

La resolución de la Junta dice que el partido no ha acreditado su personalidad ante el juez del registro ni tampoco ante la Junta, ni consta la proclamación de los candidatos, requisitos fundamentales y exigidos por las disposiciones de la ley electoral y sus reglamentaciones.

Envío de urnas

Esta mañana, por intermedio del Correo Nacional, se inició el envío de urnas; hoy fueron despachadas: 378 del departamento Rosario; 127 al departamento General López y 54 a Iriondo. Mañana serán remitidas las de Constitución, San Lorenzo, Caseros y Belgrano.

Un homenaje a Emilio Frugoni

Lo rendirán los residentes uruguayos en ésta

Con motivo de la próxima visita a esta ciudad del poeta y hombre público uruguayo, hoy exilado, don Emilio Frugoni, sus compatriotas residentes en Santa Fe han resuelto rendirle un homenaje. Concurrirán a la estación a saludarle, no al político sino al ciudadano que ha sido y es parte activa en el movimiento intelectual del Uruguay.

El conocido luchador romántico, sentirá así el calor de humanidad que en el extranjero, lejos del teatro de la acción, produce todo espíritu entregado a embellecer la vida, y a ennoblecer la existencia por medio de las ideas convertidas en imperativo de conciencia. Por un momento Frugoni se verá rodeado por compatriotas que compartiendo o no sus doctrinas, le estiman como un valor de la república.

Si el distinguido visitante se quedase en ésta unos días, le será ofrecido un banquete, por parte de un núcleo de intelectuales santafesinos.

CONSEJO DE EDUCACION

La rendición de cuentas

La contaduría escolar ha solicitado de las autoridades del Consejo, que exija regularidad en las rendiciones de cuentas de la asignación nacional acordadas a cada escuela. En su última reunión, el Consejo ha dispuesto que la Inspección General comunique a los directores y maestros que deben remitir aquellas rendiciones en tiempo oportuno.

Se les prevendrá que si no dan cumplimiento al requisito exigido, se les suspenderá la liquidación de sus haberes.

Creación de escuelas

El Consejo ha creado una escuela de sexta categoría en Empalme Villa Constitución, que funcionará provisoriamente con sólo los 5o. y 6o. grados, con el fin de complementar la enseñanza que se impartirá en los cuatro grados primarios de la escuela vocacional de V. Constitución.

La escuela funcionará en un local cedido gratuitamente por el término de dos años, por la Comisión de Fomento de la localidad.

—También ha creado una escuela de igual categoría en la localidad de San Martín Norte, departamento San Justo, que será atendida por personal de la 11a. sección.

Bajan las aguas del río Paraná

Aun se carece de información sobre el estado del río en Puerto Aguirre, de donde los radio telegramas anuncian, desde varios días, "sin escala".

Los datos del Telégrafo Nacional indican que el río Paraná baja en los tramos alto, superior y medio.

La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 2.90 metros, bajó 14 centímetros; Itá Ibaté 1.72, id. 6; Ituzaingó 1.18, bajó 2; Posadas 1.40 metros, estacionario.

El hidrómetro del dique No. 2 del puerto local, marcaba hoy 3.08 sobre cero, habiendo bajado el río 1 ctm. desde ayer.

En poco más de 3000 almas aumentó la población local durante el año pasado

La mortalidad infantil ha contribuido al aumento de la mortalidad general durante el último trimestre del año

EL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Con atraso porque algunas reparticiones públicas demoraron la entrega de datos, apareció hoy el número 129 del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al último trimestre de 1933.

Contiene, como en los números anteriores, las cifras relativas al movimiento habido en la ciudad de Santa Fe, en sus diversos aspectos: demográfico, económico, intelectual, portuario, carcelario, policial, etc., debiendo observarse que una vez más se omiten los datos referentes al servicio de ómnibus y pasajeros que transportan.

La población de la ciudad

El incremento de la población de Santa Fe ha sido débil durante el año 1933. La inmigración es escasa y aunque el crecimiento vegetativo conserva buenas proporciones, el aumento del número de habitantes es inferior al de algunos años en que nuestra masa urbana era apenas la mitad de la de hoy.

El Boletín de Estadística Municipal del último trimestre de 1933, calcula la población de la ciudad, exclusivamente, al 31 de diciembre, en 131.617 almas, y la del municipio, en 134.639. El No. 125 del mismo boletín calculaba la población al 31 de diciembre de 1932, en 128.255 para la ciudad, y en 131.204 para el municipio. El incremento del año ha sido, por consiguiente, de 3.362 almas en la ciudad y 3.435 en todo el municipio o sea 63 más en San José del Rincón, La Guardia y Colastiné.

Demografía comparada

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año ppdo., se registraron en esta ciudad, 645 nacimientos, 227 matrimonios y 542 defunciones; y en los [...] 612 defunciones.

Han disminuído los nacimientos y los matrimonios y aumentaron las defunciones.

La mortalidad

Si bien la disminución de los casamientos puede hallar su explicación en la profunda crisis económica del presente, no ocurre lo mismo con el aumento de la mortalidad que es de una elevada proporción sobre la de igual trimestre del año pasado.

Podría atribuirse el aumento de la mortalidad a la revuelta del 29 de diciembre, pero del estudio de las cifras no surge esta conclusión. Justamente diciembre aparece con menos cantidad de muertes que noviembre y octubre, a pesar de que las defunciones a consecuencia de heridas por armas de fuego sumaron 11, contra sólo 3 que se registraron en el último trimestre de 1932 (no incluyendo los homicidios).

La explicación acertada es otra muy distinta. La infancia, a pesar de cuanto se blasona, está descuidada en Santa Fe, y la bronco neumonía, diarrea y enteritis está haciendo estragos entre los menores de 2 años.

En las páginas de nosografía se descubren los terribles flagelos de la niñez. La bronco neumonía destruyó en el trimestre 60 vidas, de las cuales 44 menores de 2 años. La diarrea y enteritis causó la muerte de 61 menores de 2 años, y 6 de 2 a 4 años. También la meningitis ha segado la vida de 12 criaturas.

La tuberculosis contribuyó al aumento de la mortalidad, figurando con 100 casos contra 77 defunciones habidas por esta enfermedad en octubre, noviembre y diciembre de 1932.

Los datos que reproducimos y otros que contiene el boletín de

El asunto de la Caja Municipal de Sanidad

El intendente comisionado impugna el dictamen fiscal y la resolución del juez de instrucción

LA ACUSACION DE LOS DELITOS

El intendente - comisionado se ha presentado de nuevo a la justicia, impugnando el dictamen fiscal y la resolución del juez instructor, en el conocido asunto de la Caja Municipal de Sanidad.

Como verá el lector, el Dr. Díez Rodríguez, le señala a los funcionarios judiciales las disposiciones que concuerdan con la opinión sustentada por "El Litoral", referente a la actuación de oficio cada vez que se haga público, por cualquier medio, un delito.

Este asunto conviene liquidarlo lo antes posible, por razones fáciles de comprender. Se trata de la conducta de los funcionarios, y es lógico que se alejen sospechas o se confirmen. Hasta que la justicia se pronuncie estará en tela de juicio la reputación de algunas personas.

Dice el intendente:

"Señor Juez de Instrucción: Conrado Díez Rodríguez, Intendente Comisionado en el expediente No. 22, año 1934, sobre denuncia de los hechos sucedidos en la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, al señor Juez como mejor proceda, digo: Que me he enterado de la resolución dada de conformidad al dictamen fiscal, y al respecto manifiesto: 1o.) Que la denuncia contiene todos los requisitos exigidos por el art. 120 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — 2o.) Que el no cumplimiento de la formalidad establecida por el art. 122 de ese Código es una omisión imputable al suscripto o un criterio judicial. — 3o.) Que la resolución del señor Juez de fecha 14 ordenando la vista al fiscal, implica un reconocimiento de personería que sólo puede dejarse sin efecto por revocatoria no solicitada ni producida. — 4o.) Que no es necesario acreditar en este caso mi condición de funcionario y menos la existencia de un acto o resolución de administración. — I) Relato en el escrito de denuncia los hechos revelados por el informe del Gerente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y que pueden resultar delictuosos; manifiesto que "mi antecesor, miembros de la Comisión Administradora y empleados superiores de esa repartición, pueden tener conocimiento de los hechos relatados"; y de lo que antecede surge la fuente donde el señor Juez puede obtener detalles, circunstancias, etc., para determinar delitos y culpables. No he dado nombres porque la complejidad de las operaciones de la Caja me impide poder afirmar qué delito existe y quiénes son sus autores, misión que incumbe exclusivamente al señor Juez. Puede acaso afirmar que el ex Intendente haya cometido delito de malversación por el hecho de aparecer gastando en propaganda mayor suma que la autorizada, cuando para ello es necesario el reconocimiento previo de las autorizaciones que se encuentran archivadas como comprobantes? Debe descartarse la posibilidad de falsificaciones de los jeroglíficos que a manera de firma aparecen en dichos documentos? Y si ello es así, los nombres de autores, cómplices y auxiliares recién podrán ser reconocidos cuando el señor Juez una vez instruído el sumario, tenga los antecedentes necesarios para afirmar si existe delito y qué delito se ha cometido. Cualquier afirmación prematura del suscripto podría ser calificada de dolosa. Lo exigido por el art. 120 está perfectamente cumplido. — II) El art. 122 del Código citado dispone que la autoridad o funcionario que recibiese una denuncia verbal o escrita, hará constar la identidad de la persona del denunciante por dos testigos conocidos y el señor Agente Fiscal afirma que "ni siquiera se ha cumplido esa formalidad". En los casos corrientes, una denuncia se paraliza en Secretaría hasta tanto no se llena el requisito exigido por el art. 122. Por eso cuando el sábado 10 del corriente a las doce horas se presentó la denuncia, tenía el convencimiento que no se movería hasta tanto no compareciera a cumplir la referida formalidad y no dejó de llamarme la atención el hecho de que el miércoles 14 (miércoles de Ceniza) el Juez resolvió correr vista al Fiscal. La explicación sólo podría encontrarse o en una omisión del Juzgado o un reconocimiento de carácter público de mis funciones en virtud del cual el Juez consideraba innecesario el cumplimiento de requisitos ordinariamente exigidos en los casos corrientes. Lo último se impone como un deber imperativo de respeto debido por los ciudadanos a la Justicia. — III) Ante tal providencia que implicaba un reconocimiento de mi carácter de Intendente y que omitía el cumplimiento de formalidades previas, el Fiscal debió interponer el recurso de revocatoria "que procede y serán interpuestos y substanciados en los casos dentro de los términos y por los trámites determinados en el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial (Art. 425 del Cód. en lo Criminal) y no limitarse a [...] tuar ineficaces observaciones [...] denuncia. No recurrida una re[...]lución, queda firme e incon[...]ble y ni el mismo señor Juez [...] de negarme después de haber[...] la reconocido en la citada pr[...]dencia de fecha 14, salvo una [...] vocación no producida. Por el c[...]trario, el señor Juez resuelve [...] mar como decisión el dictamen [...] señor Agente Fiscal origina[...] así la existencia de autos con[...]dictorios y en cuya virtud deja [...] efecto por el segundo lo ad[...]do en el primero, sin mediar [...] vocatoria, es decir, por cam[...] procesalmente inadmisibles. — [...] Pide el señor Agente Fiscal [...] acredite mi condición de funcio[nario] y la existencia del acto o [re]solución administrativa en vi[rtud] del cual procede.

No siempre es posible expli[car] el proceso íntimo de cie[rtos] criterios y ante la variedad de [los] mismos debemos limitarnos a [...]car su mayor o menor fundam[en]to jurídico, en el presente c[aso] reconociendo la rectitud y ca[paci]dad de los funcionarios, de[bo decir] francamente que no encuentro [...]se eficiente a la resolución. [Res]pecto de lo primero existe el [art.] 117 del Código de Procedimie[ntos] que autoriza a toda persona c[...] que presenciare la perpetración [de] cualquier delito que dé lugar a [ac]ción pública o que por alguno [...] medio tuviese conocimiento d[...] a denunciarlo... Es exacto qu[e] he presentado copia del nom[bra]miento de intendente, pero no [...] menos que soy persona capaz [...] bien por el segundo criterio [...] señor juez debió cumplir esa [for]malidad como intendente la c[apa]cidad como persona es eviden[te] debió ordenarse la procuración [...] mitida por el Juzgado, a no [...] que se pensara que debiera ha[...] la justificado con la partida [res]pectiva. Tal circunstancia no [...] pues, óbice al progreso de la [de]nuncia, máxime cuando sólo [...] rechazarse la denuncia antes [...] (Art. 121) y la que fuese mani[fies]tamente falsa o que los he[chos] denunciados no constituyan [deli]to (Art. 121 del Código cit[ado]). Además tal exigencia es comp[leta]mente improcedente por cons[...]rar el carácter público de la [fun]ción que desempeña, no esta[...] en presencia de acto jurídico d[e la] Municipalidad para cuya val[idez] las leyes de fondo exigen la tr[ans]cripción de los documentos ha[bili]tantes de la representación [...]cada, sino atento un acto pers[onal] del intendente que no origina [...]ción de derecho con la Munic[ipa]lidad de Santa Fe. Surge de [...] que tampoco es necesario que [jus]tifique la resolución o acto ad[mi]nistrativo en virtud del cual [pro]cede.

Es de la esencia de todo ac[to o] resolución de esa naturaleza su [ca]rácter representativo, es decir [que] el funcionario obre dentro de [los] límites de sus atribuciones y [re]presente a la entidad jurídica, [Na]ción, Provincia o Municipalid[ad]. No todos los actos del funciona[rio] son actos en mi caso, de la Mun[ici]palidad. Entre aquellos está [la] obligación de denunciar los de[litos] que originen acción pública [so] pena de incurrir en las respons[abi]lidades del Código Penal ([...] 123 del Código citado). La exi[gen]cia fiscal implicaría el carácter [re]presentativo de la Municipalida[d] por lo tanto que las consecuen[cias] de la denuncia de una obliga[ción] personal del funcionario perfe[cta]mente separable del carácter [re]presentativo único que, en pri[nci]pio requeriría la justificación [...] vía de la función invocada. Se[ñor] Juez: Creo haber cumplido en [...]me con mi deber y sin ánimo [de] señalar normas al Juzgado y [al] señor agente fiscal, el Art. 12[...] Inc. 1o. del Art. 160 del Código [de] Procedimientos en lo Criminal, [me] inducen a afirmar la obligación [de] dar curso a la denuncia. El [pri]mero impone al señor juez [la] obligación de iniciar las diligen[cias] necesarias para la averigua[ción] del hecho y de los delincuentes [den]tro de las 24 horas de recibir [la] denuncia, con la excepción de [las] anónimas o manifiestamente [fal]sas, o cuando los hechos den[un]ciados no constituyan delito, y [...] encontrándose mi denuncia c[om]prendida en ninguna de ellas; [el] segundo impone al señor age[nte] fiscal la obligación de promo[ver] la averiguación o enjuiciamie[nto] de los delitos cometidos en la c[ir]cunscripción respectiva, y [...] llegare a su conocimiento [por] cualquier medio. Bajo simple c[on]cepto ha sido grata la tarea [que] me ha tocado en suerte realizar [en] mi corto plazo por la Intenden[cia] pero la función pública no si[gni]fica un medio para dispensar f[avo]res, si no ser el instrumento [in]condicional de la voluntad popu[lar] legítimamente expresa por sus [re]presentantes en leyes nacionales, provinciales u ordenanzas muni[ci]pales".

San Jerónimo, acompañado por el oficial mayor del juzgado de instrucción de la 2a. nominación, señor Guillermo Paraván.

Hoy, a las doce horas, bajo la custodia de un comisario de la Jefatura de San Javier, llegaron detenidos: Enrique Kees, José Velázquez, Severo Ponce, Angel Ponce, Pablo Pereyra, Carlos y Roberto Stuhler. Los detenidos vienen a disposición del juez en turno, acusados de hurto de ganado.

De Coronda llegó poco antes de las 12 horas, acompañada por un empleado de dicha policía, la menor Filomena Peralta, que viene a disposición del Defensor de Menores.

La policía de S. Tomé procura dejar totalmente esclarecido un suicidio

Según lo informamos ayer, en las últimas horas de la tarde, los médicos de los tribunales y de policía Dres. Bello y Venturini, efectuaron la autopsia al cuerpo del hombre que al despuntar la madrugada, fué encontrado sin vida, ahorcado en un árbol, en casa del señor Carmelo Carlini. El autor del hallazgo macabro fué su inquilino Manuel Chávez. Como el médico de policía no explicábase muy satisfactoriamente la forma que el desconocido había podido atentar contra su vida, aconsejó la autopsia, medida que dispuso el magistrado en turno Dr. Victorio Palamedi. Tal disposición fué cumplida. Los médicos expresan en su informe que el ahorcado ha perecido por asfixia, pero no pueden precisar el medio.

La identidad del muerto la policía pudo establecerla anoche, cosa que esta mañana confirmó un primo hermano del ahorcado. Se llamaba Miguel Cifré, mallorquín, de 51 años de edad. Se sabe que en años anteriores tuvo comercio en esta ciudad, y que tiene parientes en el departamento General Obligado.

Relacionado con la muerte de Cifré, que para la policía aparece aun menos clara que para los facultativos, se ha procedido a la detención de Chávez, que fué quien denunció el hallazgo, de Carlini, el dueño de la casa, y la esposa de éste.

El comisario Yofré, de Santo Tomé, continúa una serie de diligencias con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

Una niña resultó víctima de los dientes de un perro

Frente al No. 2719, de calle Mariano Comas, siendo las 12 horas, la niña Guadalupe Giménez, de 18 meses de edad, allí domiciliada, fué víctima de los dientes de un perro. Según la seccional tercera, un can propiedad de un señor que vive en una finca cercana, le hincó los dientes causándole algunas heridas de carácter leve. Se ha oficiado al médico de policía y dado intervención al Instituto Antirrábico. La seccional tercera tiene a su cargo las actuaciones.

Llegaron nueve detenidos procedentes de la campaña

A la 1 y 30 hora de hoy tuvo entrada en la casa central de policía, en carácter de detenido, el señor Enzo Ardigó, que llegó procedente de Coronda, departamento

Ha sido detenido otro revolucionario

La seccional segunda ha remitido a la casa central de policía a Claudio Carlos García, argentino de 25 años de edad, domiciliado en Alberdi 2935. Según las autoridades, García ha sido detenido por estar sindicado como partícipe en los sucesos revolucionarios del 29 de diciembre.

La comisaría 5a.

Venció hoy la segunda licencia acordada al comisario de la 5a. señor Alvarez, quien se encuentra enfermo de bastante cuidado. En mérito a ello, la Jefatura de Policía ha extendido la licencia sin plazo y dispone también que continúe al frente de la seccional, el segundo jefe de la División Judicial señor Balmaceda.

Disolución de sociedad

Se avisa que en 31 días ... se ha disuelto la sociedad ... SABALLA SARALEGUI & CIA. ... de dicha sociedad, el señor ... lo que se hace saber a los fines que determina el Art. 429 del Código de Comercio.

Santa Fe, febrero 20 de 1934.

F. 31420 v|213

Esta madrugada falleció un linyera arrollado anoche por un tren especial

Esta madrugada, a las 3 y 15 horas, dejó de existir en el Hospital de Caridad, donde se asistía un linyera llamado Victuriano Paulino Chaparro, argentino, de 33 años de edad. El nombrado había sido víctima anoche, de un accidente ferroviario.

Informa la policía de barrio Oser que, a las 23 y 30 horas, Chaparro al tratar de subir al tren especial No. 573, que salía para Rosario, piloteado por el maquinista Jortán y foguero Luraschi, erró pie y cayó en las vías y fué arrollado. El encargado de la casilla de maniobras del F. C. S. F. dió cuenta de lo sucedido a la policía del distrito, solicitando una ambulancia en la que Chaparro fué conducido al Hospital de Caridad.

Del suceso se ha dado cuenta al juez de Instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi.

Una nota mal dirigida

Esta mañana, a las 8 horas, bajo la custodia del empleado de investigaciones de la Capital Federal señor Oprouccila, tuvo entrada en la casa central de policía, en carácter de detenido, el doctor Emilio Cardarelli. El policía al hacer entrega del detenido, también presentó una nota de remisión dirigida al señor "Jefe de Policía de la provincia de Santa Fe". Naturalmente que la forma extraña en que estaba encabezada la nota, hizo comprender a la policía local, que se trataba de un error. El detenido doctor Cardarelli estuvo en Santa Fe pocas horas, pues en el tren de las 12 y 25 fué embarcado para Rosario bajo la custodia del empleado Arrúa, de la División de Investigaciones de esta ciudad.

Se sabe que en la estancia "La Carmelita" robaron ropas y objetos

Personal de inspección de distritos, está realizando diligencias relacionadas con el robo que, en horas del sábado a la madrugada, cometieron en la estancia "La Carmelita", situada en Nelson. Se sabe que los autores del hecho registraron muebles y ropas, llevándose: una escopeta, manteles de hilo, sábanas bordadas, cosas y objetos guardados en cajas, etc. Aun no han recibido los encargados de la pesquisa una nómina de lo substraído, pues la familia del propietario de la estancia, el Dr. José María de Iriondo, se halla en la Capital Federal. La policía sigue trabajando en procura de los autores del robo.

Jugando un match de fútbol callejero se lastimó

Anoche a las 20 y 40 horas, el menor Luis Eve, que vive en calle Vera 3142, resultó víctima de un accidente a consecuencia del cual se fracturó el brazo izquierdo a la altura del antebrazo. Jugaba el menor en compañía de otros chicos del vecindario un match de fútbol y al correr tras la pelota, cayó lesionándose. El menor fué atendido en la Asistencia Pública y después conducido a su domicilio. Intervino la 6a.

Se presentó detenido en el departamento de policía

Hoy, a las 9 horas, se presentó a la Jefatura de Policía, constituyéndose detenido, Gregorio Campana, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en Estación Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo. Manifestó Campana que sabía que su detención la había solicitado el juez de instrucción, en indagación de un hecho. De la novedad se dió cuenta al doctor Victorio Palamedi, magistrado de turno.

En el Hospital de Esperanza falleció el L. C. "Llanta de goma"

Anoche falleció en el Hospital de Caridad de Esperanza, departamento Las Colonias, José Pellizzi o Pelliza, alias "Llanta de goma", sujeto de frondosos antecedentes policiales, en cuyos archivos revistaba como L. C. Según lo informamos días atrás, "Llanta de goma" fué herido en Colonia Progreso por una comisión policial a la que desacató cuando procuraban detenerlo en indagación de una serie de robos. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

A raíz del choque, tumbó el camión y su conductor resultó herido

En la Avda. Lehmann y Sarmiento, de la ciudad de Rafaela, sucedió un choque de automóviles que fué según nuestro informante, realmente espectacular. El tanque de riego No. 2 circulaba por la primera calle nombrada de norte a sur y al llegar a la de Sarmiento fué inesperadamente embestido por el automóvil chapa 114 de Sunchales, que guiaba el señor J. Sicardi. A raíz del encuentro, el camión de riego tumbó mientras el coche que lo embistió fué a estrellarse en la pared, después de saltar la acera.

El piloto del automóvil y sus acompañantes resultaron ilesos, no así el guiador del vehículo municipal, Alfredo Ercole, que al dar contra el suelo, sufrió lesiones en el hombro derecho, de las que se asiste en el Hospital de Caridad.

Mientras hacía la mudanza resultó víctima de un accidente

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, refieren un accidente, del que resultó víctima Santiago Merke, argentino, de 35 años de edad, casado, domiciliado en Empalme San Carlos.

Merke guiaba por el camino de Las Tunas a Empalme, una chata en la que llevaba parte de sus muebles, pues se mudaba del campo que hasta ese día había arrendado. Parece que el vehículo al dar en un bache del camino desvió la carga y una pila de cajones sobre que iba sentado el conductor cayó y junto con ellos el citado Merke. La víctima cayó con tan mala suerte que una de las ruedas le pisó la pierna izquierda causándole fracturas. El herido se asiste en un sanatorio de Franck.

TRIBUNALES

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco Pérez, Eleuterio Martínez (h) y Marcos Gómez contra "La Provincia" sociedad anónima, dictó sentencia el juez de la segunda nominación Dr. Mántaras, por la secretaría Irigoyen. Ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Al resolverlo así el juez establece que citado de remate el demandado por estar apersonado a los autos, no ha opuesto ni probado excepción legítima alguna dentro del término legal.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio Garay contra Teófilo Esquivel, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, que hace lugar a la acción, dictó fallo el juez de la segunda nominación Dr. Mántaras, por la secretaría Irigoyen. Confirma la resolución apelada, con costas. Establece que la situación jurídica de las partes en esta instancia es exactamente la misma que contemplara el inferior al dictar la sentencia, que siendo así la prescripción alegada por la demandada resulta improcedente, pues con la aplicación del artículo 3956 del Código de Procedimientos queda plenamente demostrado la insuficiencia del tiempo requerido para que la prescripción se opere.

CARTA DE POBREZA RECHAZADA

En la gestión iniciada por Natalio Canavé (h.), para ser declarado pobre y litigar contra la sucesión de Juan González, dictó resolución el juez de la segunda nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen. Rechaza la presente gestión. Establece que por la disposición legal del artículo 1066 del Código de Procedimientos Civiles, para ser declarado pobre basta probar que no posee bienes por mayor cantidad que mil pesos ni renta que exceda de $ 50. Que, finalizó, el presente extremo legal, en el sub - lite, no se ha cumplido.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Leopoldo García, el juez de la segunda nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto declarando única y universal heredera a su señora madre Isabel Aunez de García.

DESIGNACION DE PERITO

En el sucesorio de Bonifacio Milone, el juez de la segunda nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, nombró perito inventariador y tasador al doctor Zenón Martínez y perito partidor al doctor Hugo A. Núñez.

SORTEO DE CURADOR

En el juicio Juan C. Maecia contra E. Wedinier y otros, cobro de pesos, por sorteo, el juez de la segunda nominación, secretaría Béguelin, sorteó curador al doctor Antonio Pautasso.

VENIA PARA MATRIMONIO

El juez de la segunda nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, concedió la venia solicitada por Rosa Pausan para contraer matrimonio con José María López, oficiándose al Registro Civil.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Demetrio Guillermo Collins de Alvarez, el juzgado de la tercera nominación por la secretaría Ferreyra, dictó auto declarando única heredera a su señora madre doña Sabina Alvarez de Ruiz.

AUTORIZACION

El juzgado de la tercera nominación, secretaría Ferreyra, ha concedido la autorización solicitada por el señor Ramón Villalobo, para que en el carácter de tutor de los menores Juana, Miguela Eleuteria, Antonia, Sabina, Enrique, Apolonio y Pablo Villalobo venda en privado a un precio no menor de $ 25 cada uno, 26 animales yeguarizos.

SOBRESEIMIENTO

El juez del Crimen doctor Sabaté, secretaría Farías, dictó sobreseimiento en el proceso contra Juan Carlos Quiñones, por el delito de lesiones.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó estas resoluciones:

Clausuras: Se clausuraron los sumarios contra Guillermo Mosqueda o Tejada, homicidio; Eusenio Lazala y Luis Bertinocini, incendio e instigador, respectivamente; Francisco Zanetta, lesiones y Juan Carlos Loza, homicidio.

Autos de prisión: — Contra Julio López y Anastacio Marcos Reinoso, hurto (artículo 163 inciso 2o. C. Penal); Juan Paya, homicidio; Enrique y Servando Hernández, agresión.

TERMINO DE SUMARIO

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Pinasco, dió por terminado los siguientes sumarios, clausurándolos: Guillermo Caraballo y Rogelio Méndez, lesiones; Maximiliano Moggi, Ernesto Valdez y Nicasio Leal, corrupción.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana dictó auto de prisión contra Héctor Santiago Marteloni, robo; Horacio Castro, lesiones; Raúl Hirri, por lesiones; Joaquín Ojeda y Guillermo Montenegro, lesiones; Pedro Ramón Tito Lapadu, lesiones.

ESTADISTICA DE JUZGADO

Estadística del movimiento habido durante el año 1933 en el juzgado del crimen de la primera nominación a cargo del doctor José M. Barrios, secretarios: Elías Furno y Víctor L. Garibay.

Causas pendientes del año 1932, 963; causas entradas, 761; causas resueltas, 404; sentencias, 245; sentencias condenatorias, 212; sentencias absolutorias, 21; sobreseimientos, 155; autos interlocutorios, 140; oficios librados, 1956; exhortos recibidos, 73; exhortos librados, 73; edictos, 6; informes, 3700; audiencias, 338.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCORDATO PROPUESTO

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Ricardo Mathies, que se tramita ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Pamoggi, fué presentado este concordato.

I—Pago íntegro de todos los créditos privilegiados.

II—Pago del 30 o|o los comunes en dos cuotas; el 10 o|o a los 12 meses y el 20 o|o a los 24 meses, desde la homologación.

BIENES DE UN CONCURSO

En el concurso civil de Carlos Musso el juez de la 3a. nominación, secretaría Pamoggi ordenó que el martillero designado venda los bienes del concurso. Se oficia al juez de paz de Colonia Belgrano, departamento San Martín, en cuyas puertas del Juzgado se realizará la subasta.

APELACION EN UNA QUIEBRA

En la quiebra de Ernesto Gaucher, de San Cristóbal, el juez de la 3a. nominación hizo lugar a la apelación del contador contra el auto que tiene por desistido al acreedor que pidió la quiebra. El contador se opuso sosteniendo que debía abonarse antes sus honorarios, a lo que el juez no hizo lugar.

PEDIDO DE QUIEBRA

La firma Angel Muzzio e Hijos Ltda. solicitó la quiebra de Alfredo Morean con negocio de ... yesería y anexo de esta ciudad. Es por un documento de $ 100 ... Se tramita ante el juzgado de la 3a. nominación, secretaría Béguelin.

REMATE JUDICIAL

— POR —

CARLOS A. BORTHWICK

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1934 A LAS 11 HORAS

En las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Rafaela. Con la base de $ 13.433 ... Se remata el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, ... se hace saber: Que en el juicio seguido por la COMPAÑIA SANTAFESINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra OTERO, ... TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS NACIONALES ... Santa Fe, febrero 19 de 1934. — E. de la Peña, secretario.

REMATE JUDICIAL

— POR —

LUIS E. ESPELLI

EL DIA 14 DE MARZO DE 1934 A LAS 11 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, ... se hace saber: Que en el juicio hipotecario seguido por ANTONIO PONTON Y ELENA SACCAVINO DE PONTON contra PETRONA BOURDIN DE PERALTA, ... se ha dispuesto que el martillero Luis E. Espelli, remate el día ... SANTA FE, febrero 17 de 1934.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en Sucursales.

Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, Ciudad de Santa Fe. Calle 25 de Mayo, N.o 841 y 1820 entre las de Corrientes y Moreno, una casa de familia en terreno que mide según títulos 12.557 metros de frente al Oeste por su fondo correspondiente hasta dar con la propiedad de Don Pedro Nickis, formando una superficie de 552 m. c. más o menos y según perito se compone de 12.65 m. de frente al Oeste, sobre la calle 25 de Mayo por un fondo de 43.10 m. en el lado Norte y 43.90 m. en el Sud, formando una superficie de 550.2750 metros cuadrados.

El 25 de febrero 1934 a las 10 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional, calle Primera Junta No. 2532.

Base $ 26.100, — Hipoteca $ 19.500. — Deuda actual $ 15.241.16. Consta de: nueve habitaciones y dependencias.

Nota: El comprador se hará cargo desde la fecha de la aprobación del remate de la deuda existente por afirmado. Esta hipoteca deberá ser cancelada el 20 de febrero de 1935.

El que resulte comprador de esta propiedad, podrá acogerse a los beneficios de un préstamo ordinario en cédulas, al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate, a los efectos de su inmediata tramitación.

N.o H.o 11|5755: Serie Art. 4.o Enero y Julio 5 o|o. Sucursal Santa Fe.

Martillero Diego C. Meredih.
Domicilio San Martín 3642.
Inicia el 9 de Febrero 1934.
Vence el 24 Febrero 1934.

No. 31216 v|2|2

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en Sucursales.

SUCURSAL SANTA FE

Provincia de Santa Fe, Departamento Las Colonias, Distrito Santa Clara de Buena Vista. Distante de Estación Los Sembrados F. C. C. A. rumbo S. E. 4 Klm. Campo que forma parte del Establecimiento "El Carmen", compuesto de 346 Hs. 6629 M. C. según plano del agrimensor Félix Cattáneo, libre de calles y caminos, lindando: al N. la Fracción B., hoy de Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, al S. con de M. Girardi y M. Busso, E. con Hernán Saavedra Lamas y O. con campo de la Colonia Meredis hoy San Vicente.

El 5 del Marzo de 1934 a las 10 horas en Sucursal Santa Fe, calle 1a. Junta No. 2532. Base $ 105.000.— Hipoteca $ 84.350.—, Deuda actual $ 93.878.25.

N.o H.o 1917|59514. Serie 19a. - Sucursal Santa Fe.
Martillero: Rodolfo Da Forno.
Domicilio: 4 de Enero No. 2064.
Inicia: 18|2|934.
Vence: 4|3|934.

Santo Tomé (Dpto. La Capital)

Pesar de un funeral—

Imponente resultó el funeral realizado ayer en nuestro templo parroquial en memoria de doña Mariana Pampaliliano de Guglielmone, siendo considerable el número de personas relacionadas con la familia de la extinta, que de diversas localidades y especialmente de los pueblos vecinos se trasladaron a ésta con el objeto de acompañar a los deudos en el piadoso oficio.

Misa—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Anita Giró se resará una misa el miércoles 21 del corriente a las 9 horas en el templo parroquial.

La familia de la extinta por medio de estas líneas invita a sus relaciones y personas piadosas a acompañarla en sus oraciones en el oficio de referencia.

"Asaltos"—

En casa del señor Juan Cosme, tuvo lugar el 18 por la noche una animada reunión motivada por la visita que le hiciera un grupo de sus amistades.

Tanto el señor Cosme como su hija la señora María Cosme de Montagna, atendieron a sus amables visitantes con suma gentileza.

—Con motivo del asalto de que fuera objeto el domicilio de los esposos Arnold - Falco por un núcleo de alegres niñas y jóvenes, la noche del jueves, improvisóse una reunión danzante que alcanzó lucidos contornos contribuyendo en mucho a hacer más simpática la reunión de referencia las delicada atención dispensada por los dueños de casa a sus distinguidos visitantes.

—Un bullicioso grupo de niñas y jóvenes hizo irrupción en las últimas horas de la tarde del último domingo en la casa de doña Severa García de Maletti, dando lugar a una brillante reunión cuyo recuerdo realzado por las atenciones de que fueron objeto por la señora de Maletti y sus hijas las señoritas Elena y Victoria ha de perdurar por mucho tiempo entre quienes participaron de ella.

Maldad—

Continúan los muchachos desocupados en su perversa tarea de destruir las cosas de propiedad del pueblo, debiendo agregarse ahora la destrucción a patadas de algunas canillas de riego en los jardines de la plaza. — (Corresponsal).

DESDE CANDIOTI

Misas—

En memoria de los que en vida fueron doña Magdalena Nicolau de Gomila y don Rafael Momila, se resaron en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, solemnes misas.

Nueva peluquería—

Ha quedado definitivamente instalada la peluquería "Sportivo Candioti", propiedad del joven Miguel Riviera; la misma cuenta desde ya con numerosa clientela.

Movimiento político—

Ayer fué inaugurado el comité de la Unión Cívica Radical "Benito E. Niklison".

En el acto hicieron uso de la palabra el señor Armando M. Drago, presidente del comité del distrito, y los señores Melitón Rivera y Emilio G. Leiva.

Numerosas personas hicieron acto de presencia.

Elecciones comunales—

No será difícil que sea reelecto el actual presidente de la comuna, don Eligio Zangrandi.

Viajeros—

A Santa Fe, don Carlos E. Drago, Carlos A. Pita y Héctor S. López.

De A. Aguiar, los Sres. Rafael García y R. Callen Funes.

Enfermos—

Mejora lentamente el señor Luis H. Drago. (Corresponsal).

Esperanza (Dpto. Las Colonias)

Hogar de plácemes—

El hogar de los esposos Meinero-Pittier Milesi se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa nena, tanto la mamá como la recién llegada gozan de buena salud.

Bailes de disfraz—

El sábado por la noche se llevó a cabo en el Club Social Deportivo un interesante baile de disfraz, organizado por el Lawn Tennis Club Esperancino, danzándose con entusiasmo hasta la madrugada.

Continuaron el sábado y domingo, los bailes populares de disfraz organizado por el Club Atlético Bartolomé Mitre, estando en todos momentos muy concurridos. El éxito de los mismos ha hecho que la comisión directiva haya resuelto realizar otro baile el día sábado en honor del conjunto musical Lírios del Placer.

Corso—

El hecho de haberse permitido el disfraz y el uso de la careta fué motivo para que el corso realizado el domingo fueran muy animados y las máscaras con sus notas pintorescas rompieron la monotonía de los corsos anteriores. (Corresponsal).

Gobernador Crespo (Dpto. San Justo)

GOBERNADOR CRESPO

El problema de las semillas a los agricultores

Constituye un problema el de provisión de semillas a los agricultores de la zona que la han perdido su cosecha y que son la casi totalidad.

Se hace más crítica esta situación por cuanto a esta fecha no hay indicios de ayuda oficial alguna, como tampoco los Bancos tienen instrucciones al respecto.

Sería conveniente que el gobierno de la nación prestara interés al asunto, por cuanto se duda que el de la provincia disponga de los medios necesarios para mejorar tal situación. También podría hacerse buena obra colaborando ambos poderes.

Para que la ayuda resulte eficaz, deberían resolverse en seguida, con promesas serias y concretas, de forma que los agricultores tuvieran la seguridad de que en su oportunidad podrán contar con las semillas necesarias y así disponerse a preparar las tierras.

El año pasado, pese a haberse constituído comisiones para distribuir semillas a los colonos, esta localidad no fué favorecida con la tan necesaria ayuda.

Con la experiencia de años anteriores, se debería simplificar los trámites para las solicitudes, las cuales deberían atenderse en la misma localidad, previa certificación de una comisión local que acredite la calidad de agricultor y la cantidad de semilla que el solicitante pueda sembrar.

Bodas de oro matrimoniales

Con motivo de cumplirse el 50 aniversario de su casamiento, en casa de los esposos Girando, se realizó una animada fiesta familiar, a la que concurrieron la casi totalidad de sus numerosos descendientes. — (Corresponsal).

Margarita (Dpto. Vera)

Autoridades comunales—

El día de ayer se realizó una numerosa reunión de vecinos de esta localidad, en el restaurant de don Santos Ojeda a los efectos de formar una lista de candidatos, que se sostendrá para miembros de la C. de Fomento en los comicios de marzo próximo.

Después de un breve cambio de pareceres entre los presentes, ocupó la presidencia del acto, el Sr. Joaquín Fandos, actuando de secretario el Sr. Herminio Goyochea. Como primera medida y por aclamación general, le fué ofrecida la presidencia de la futura comisión al distinguido vecino señor Oscar Ferrero. Este señor agradeció en términos cordiales y emocionado expresó: Que sentía no poder complacer al voto general de la asamblea, por cuanto razones ajenas a su voluntad se lo impedían, que por otra parte, prestaría todo su concurso a los vecinos y amigos a fin de que se triunfe con una lista popular; repitió que agradecía la distinción que se le había hecho objeto. Después de escuchar las razones expuestas por el Sr. Ferrero. Se hizo la elección por medio de boletas, las que depositaban en una urna que la presidencia fiscalizaba, resultando, después de efectuado el escrutinio, electas las siguientes personas:

Titulares: Pedro Jácez González, Joaquín Fandos y Santiago Gianque (h.). Suplentes: Juan Gervasoni, Mariano Chiani y José Giannaschi. Revisadores de cuentas. Revisadores de cuentas: Facundo Ruiz Díaz, Cristián Ulrrich y José Pérez.

Consejo Escolar. — Doctor Atilio Campodónico, Tiancito de Oladuy Cobo, José Roffe, Andrés Porto (h.), Juan B. Moyano y José F. Guiansschi.

Según informes la comisión que se ha elegido es una garantía por tratarse de personas honestas y de prestigio entre el vecindario y las Colonias y sabrán con seguridad defender los intereses de la comuna, haciendo honor a su cometido.

Sementeras—

La langosta ha perjudicado bastante los maizales y de seguir la seca perderían mucho los agricultores y ganaderos de este distrito, donde más se hace sentir la falta de agua, ya los pastoreos están completamente malos.

Viajeros—

De Vera, don Pablo Schpeir.

—De la Colonia, el distinguido doctor Peluffo Alemán.

—A y de Gallareta, el prestigioso político Sr. Gervasoni en compañía del Sr. José Guianeschi y Juan Pulir.

—De Kilómetro 213, donde inauguró un comité el destacado político demócrata progresista Sr. Luis Suárez en compañía de los Sres. Amalia Cortez y José Pérez. — (Corresponsal).

Perspectiva sobre la Feria Suiza de Muestras, de Basilea, de 1934

La idea de Feria constituye siempre, ante todo y en un sentido más o menos acentuado, una idea nacional. Las Ferias concentran, en una oferta común, las fuerzas productivas de una Nación; esta oferta es, pues, fehaciente testimonio del esfuerzo creador y del espíritu de progreso que la dicta. La Feria, por lo tanto, en estas condiciones resulta ser una acción de propaganda en favor del esfuerzo, del trabajo de todo un país. Esta acción, más el [illegible] de los recientes sucesos económicos, se dirige principalmente, y sea cual fuere la Feria en que se manifieste, a la economía interior. A la producción nacional se opone el sentido de la responsabilidad nacional.

Así pues, si las Ferias modernas contribuyen por una parte a una feliz y muy lógica utilización y cooperación de los diferentes ramos de la actividad de un país, por otra favorecen, asimismo, la expansión económica, más allá de las fronteras. El comprador extranjero debe, en cierta manera, hallar en las ferias la élite de la producción industrial indígena. La importancia nacional de las grandes Ferias se ve así agrandada por la importancia internacional que les confiere su característica de lazos de unión entre los pueblos.

Con respecto a la orientación y al comercio en el plan económico internacional, la Feria Suiza de Muestras, de Basilea, se encuentra colocada en primera línea, y ciertamente no sin motivo, ya que, aún en las difíciles circunstancias por las que atravesamos, la industria suiza está movida por fuerzas cuyo rendimiento no dejan de tener repercusión en el mercado mundial. La Feria Suiza de Muestras, como única Feria de las industrias suizas, constituye una ocasión por todos conceptos favorable para entablar contacto con el mercado suizo, tanto más dada la incomparable situación geográfica de Basilea, que permite decir, sin exageración, que todas las principales líneas llevan a conducen a dicha ciudad.

Emplazada en tan ventajosas condiciones, la Feria Suiza de Muestras no podía menos que desarrollarse muy rápidamente, y así ha resultado el éxito que ha obtenido desde 1917, en que celebró su primera reunión. ¡Qué progreso representan los 17.000 metros cuadrados de superficie, que ocupó la exposición de la Feria de 1933, en edificios nuevos, perfectamente adecuados y adaptados al fin que se destinan, en relación con los 5.000 metros cuadrados que se utilizaron en la primera Feria, instalada, en aquel entonces, en tinglados de madera y otras construcciones provisionales! Pues, a pesar de todo cuanto se ha realizado se impone ya, para la Feria de 1934, la construcción de un nuevo grupo de edificación (halle VI) que permitirá obtener 5.000 metros cuadrados más de superficie útil. La Feria Suiza de Muestras es un testimonio vivo de la energía y de la capacidad de las industrias y oficios suizos.

Veamos ahora lo que ofrecerá la Feria Suiza de 1934 (que se celebrará del 7 al 17 de abril), a los compradores extranjeros. El próximo certamen comprenderá nuevamente, como grupos regulares, las siguientes y características secciones: 1) Química y Farmacia; 2) Artículos de menaje; 3) Muebles; 4) Instrumentos de música; 5) Artículos de deportes y juguetes); 6) Artes industriales, cerámica; 7) Relojería, Joyería y orfebrería; 8) Instalaciones de oficinas, casas de comercio y almacenes; 9) Papeles y artículos de papel, material de enseñanza; 10) Publicidad, artes gráficas, ediciones; 11) Textiles, trajes y accesorios; 12) Calzados y artículos de cuero; 13) Artículos técnicos; 14) Inventos y patentes; 15) Pequeña mecánica, instrumentos y aparatos; 16) Industria eléctrica; 17) Aparatos de gas, calefacción e instalaciones sanitarias; 18) Máquinas y herramientas; 19) Transportes; 20) Materias primas y materiales de construcción; 21) Diversos.

Organizadas dentro del cuadro de la Feria general, otras varias "Ferias profesionales" citaremos: la Feria Suiza de la Relojería, (que será la mayor y más importante Feria especial, de este ramo de la economía); la Feria suiza de la Construcción; la Feria suiza de las máquinas-herramientas; la Feria suiza de los objetos de escritorio; la Feria suiza del Mueble, todas ellas encaminadas a hacer resaltar las excelencias de la fabricación suiza en estos diferentes ramos de actividad. El amplio programa de la Feria Suiza de Muestras comprende, además, como especialidad, una exposición denominada: "El Aluminium, metal nacional" y también un "Salón de la Moda" y un grupo de "Propaganda turística".

Las industrias suizas se disponen a tomar activa parte en la Feria de la próxima primavera. Los productos que han de exponer darán excelente idea de la producción técnica suiza. Los vastos locales que ocupará se verán llenos hasta en su último rincón, y el hecho de que, desde ahora, nos hallemos en condiciones de poder hacer esta declaración nos permite augurar que la primavera de 1934 será de renacimiento y esperaría con absoluta confianza. La Feria Suiza de Muestras — así como, por otra parte, las otras muchas que se verifiquen, — constituirá y marcará un jalón en el camino del resurgimiento económico del Bloque europeo.

Precios de haciendas

Las cotizaciones de haciendas alcanzaron en la ciudad de Rosario, ayer, el precio siguiente:

De MACIEL. — Novillos: 2 c| 1075 ks. a $ 0.15.60; 3 c| 1760 a 0.15.40; 3 c| 1665 a 0.15.20; 3 c| 2290 a 0.15.20; 4 c| 2800 a 0.15.20; 3 c| 1250 a 0.15.20; 3 c| 1845 a pesos 0.15.20; 3 c| 1680 a 0.15.20; 3 c| 1710 a 0.15.20; 3 c| 1720 a pesos 0.15.20; 3 c| 1570 a 0.15.20; 3 c| 1700 a 0.15.20; 3 c| 1665 a 0.15; 3 c| 1810 a 0.15; 4 c| 2260 a 0.15; 3 c| 1773 a 0.14.80.

De ATALIVA. — Novillos: 6 c| 2909 a 0.16; 5 c| 1825 a 0.15.60; 3 c| 1425 a 0.15.60; 2 c| 830 a 0.15.20; 1 c| 335 a 0.14.60. Vaquillonas: 1 c| 245 a 0.14.80. Toruno: 1 c| 475 a 0.13.80; 1 c| 62 ña 0.12.60.

De SAN CRISTOBAL. — Vaquillonas: 1 c| 250 a 0.16.80; 1 c| 220 a 0.13.80; 1 c| 240 a 0.12.80. Ternera: 1 c| 155 a 0.19.20. Novillos: 1 c| 430 a 0.15.80; 3 c| 1405 a 0.14.60; 4 c| 1690 a 0.14.40; 4 c| 1540 a pesos 0.14; 3 c| 1320 a 0.13.80; 1 c| 425 a 0.13. Vaca: 1 c| 370 a 0.10.80. Toruno: 1 c| 605 a 0.10.

De ARRUFO. — Novillos: 4 c| 1620 a 0.15.40; 5 c| 2050 a 0.14.80; 5 c| 2235 a 0.14.80; 5 c| 1950 a pesos 0.14.60; 5 c| 2000 a 0.14.40; 1 c| 380 a 0.14.60; 1 c| 395 a pesos 0.14.60; 3 c| 1170 a 0.14.60; 5 c| 2040 a 0.14; 4 c| 1830 a 0.14; 5 c| 20.30 a 0.13.80; 5 c| 2100 a pesos 0.13.80; 5 c| 2100 a 0.13.80; 5 c| 2100 a 0.13.60.

De CAÑADA ROSQUIN. — Novillos: 4 c| 1615 a 0.15.40; 1 c| 545 a 0.15; 4 c| 1843 a 0.14.80; 5 c| 2290 a 0.14.80; 5 c| 2200 a 0.14.80. Vaca: 1 c| 645 a 0.14.20.

De CERES. — Vacas: 4 c| 1550 a 0.14; 4 c| 1550 a 0.14; 4 c| 1540 a 0.13.80; 4 c| 1730 a 0.13.40; 4 c| 163 ña 0.13; 4 c| 1890 a 0.12.80; 3 c| 1275 a 0.12.40.

De GALVEZ. — Novillitos: 1 c| 255 a 0.17.20; 5 c| 1610 a 0.14.60. Vaquillonas: 1 c| 220 a 0.16.80; 1 c| 81 ña 0.15.80; 2 c| 52 ña 0.15.40; Novillos: 3 c| 1220 a 0.15; 4 vc| 1460 a 0.15.20; 5 c| 1820 a 0.15.40; 3 c| 1473 a 0.14.60; 5 c| 1710 a 0.13.60. Terneros: 4 c| 40 ña 0.15; 1 c| 60 a 0.14.80; - c| 140 a 0.14.20; 1 c| 160 a 0.15. Vaca: 1 c| 3q5 a 0.13.80. Torito: 2 c| 670 a 0.12.

De ARRUFO. — Novillos: 5 c| 2210 a 0.14.80; 2 c| 885 a 0.14; 5 c| 2065 a 0.13.80; 5 c| 1840 a pesos 0.13.80; 4 c| 1255 a 0.13.60. Toruno: 1 c| 440 a 0.12; 1 c| 523 a 0.10.80. Vacas: 1 c| 430 a 0.10.20; [illegible] 1 c| 560 a 0.09.80.

De CALCHAQUI. — Vaquillonas: 1 c| 245 a 0.14.60. Novillos: 4 c| 2145 a 0.12.40; 5 c| 2900 a 0.12; 1 c| 440 a 0.13.80; 4 c| 1860 a 0.12.40; 2 c| 665 a 0.11.40; 1 c| 43 ña 0.11.40; 4 c| 1440 a 0.13; 4 c| 1585 a 0.12.80; 1 c| 480 a 0.12.60; 5 c| 1960 a 0.12.20; 4 c| 1750 a 0.12; 1 c| 340 a 0.12.40; 4 c| 2125 a 0.12.80; 2 c| 1250 a 0.12.40; 4 c| 1990 a 0.12.40; 3 c| 1550 a 0.12; 3 c| 1670 a 0.11.80; 1 c| 335 a 0.11.20; 5 c| 1785 a 0.12.40; 5 c| 1940 a pesos 0.11.80; 5 c| 1890 a 0.11.80; 3 c| 1290 a 0.11.80; 5 c| 2135 a 0.11.60; 5 c| 1620 a 0.11.60; 5 c| 1860 a pesos 0.11.20; 2 c| 620 a 0.11.20; 3 c| 1080 a 0.11. Toruno: 1 c| 940 a pesos 0.11.40.

Humberto Io. (Dpto. Castellanos)

SEMENTERAS — LLUVIAS — POLITICA — VIAJEROS

Las sementeras de maíz en este distrito se encuentran sumamente mal, pues la falta de lluvias y fuertes calores han contribuído a que éstas en su mayor parte se malogren.

Anteayer llovió un poco, tan sólo 20 milímetros.

—Poca actividad política se nota en este pueblo.

—Llevóse a cabo un improvisado baile en el amplio salón del señor R. Radiferci y organizado por un núcleo de entusiastas jóvenes de esta localidad, en el que se danzó hasta altas horas de la madrugada; amenizó tan simpática reunión la orquesta Chazarreta-Hernández-Bostti, de esta localidad. Se notó la presencia de las señoras: Dina Q. de Abrile, Isabel C. de Hernández, María S. de Abrile, Novelina B. de Algarañaz, Rosenda Vda. de Peralta, Feliciana B. de Almada, Elvira M. de Crippa, Avelina L. de Chazarreta, Lola B. de Algarañaz; Srtas.: Elva Abrile, Hernández, Emma y Rala Alano, Tita Cortazzo, Matilde e Isabel Sánchez, Zulema Peralta, Elvira Vilche, y varias más que escapan a la memoria del cronista.

—Para Buenos Aires, los jóvenes Raúl, Rafael y Rodolfo Torrado.

—Para Ambrosetti, el señor Urbo [illegible].

—De Herrelia, la señorita Livia Córdoba.

—De Moniguetes, la señora Rosenda Vda. de Peralta.

—Para Tostado, el señor César S. Córdoba.

(Corresponsal).

Constanza (Dpto. San Cristóbal)

CARNAVAL

Ha pasado la festividad de Momo muy triste, pues no se ha visto ni serpentinas ni máscaras.

COMUNALES

Ha sido a publicidad el balance de administración por el año 1933 con el siguiente resultado:

INGRESO: Existencia al 31 diciembre 1932, $ 193.10; inhumaciones y cementerio, 119.00; derechos de abasto, 984.50; espectáculos y bombos, 320.20; papel sellado, pesos 14.00; pesas y medidas, 704.00; ocupación veredas, 82.00; suscriptores por plaza pública, 783.65; carnets conductor autos, 50.00; derecho de casa, 34.00; protestos de letras, 33.00; venta árboles de la plaza, 160.30; derecho hornos ladrillos, 35.00; derechos caminos [illegible], 441.30; contribución para caminos, 331.10; introducción arena, 101.60; introducción carne, 320.00; vendedores ambulantes, pesos 70.50; multas cobradas, 117.70; [illegible], pesos 47.70; venta de ladrillos, 1.90; total depósitos en garantía, 84.00; entrega B. Culaso, 400.00; reembolso Cía. Eléctrica [illegible], 62.00; [illegible] $ 42.75; [illegible] 27.20; [illegible] vincial, 8.40; cobranza total patentes rodados, 14.489.60; contribución provincial C. D. y patentes, 2.219.99; servicio alumbrado público, 7.702.80; servicio riego, 3.356.90; serv. limpieza, 1.233.80. Total: $ 35.532.13.

EGRESOS: Alumbrado público, 7.887.81; servicio riego público, $ 3.716.60; serv. limpieza, 840.00; instalación eléctrica de la plaza, 5.823.30; planta urbana (plaza y calles), 2.353.00; planta rural (puentes y caminos), 3.637.65; banda de música, 600.00; servicio inspección, 249.90; compras varias (durmientes, máq. escribir, etc.), $ 1.572.80; depósito garantía (devolución), 84.00; donaciones y suscripciones varias, 115.60; saldo cuentas balance 1932, $ 2.080.25; socorros, hospitalizaciones y socorros varios, 55.00; saldo honorarios pleito Castadi-Maina, 375.00; [illegible] comunal (limpieza), pesos 78.75; boletín mensual (impresión y reparto), 432.80; recibos anteriores pasados al cobro, 380.[illegible]; gastos administración, 2.286.84; [illegible] venta títulos ley 2260, [illegible] 859.30; descuentos 10 o|o, 6 [illegible]; Son sobre tasas, 258.10; existencia al 31|12|33, $ 1.092.63. Total $ 35.532.13.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Con motivo del traslado del jefe de la oficina local señor G[illegible] caría, se ha hecho cargo de la misma el señor Adolfo Barr[illegible], quien no escatima esfuerzos para la buena marcha del servicio en general, desempeñándose con el beneplácito general de la población, quien ve en el titular de esta oficina a un fiel y celoso guardián de su deber. El personal que lo secunda se desempeña con mucha corrección.

SUC. BANCO PROVINCIAL

Nótase poco personal para la atención del numeroso público que concurre a esta dependencia, debiendo algunas veces el público sufrir largas esperas hasta que se le atiende. Sería de desear que la Central Rafaela mandara un empleado más, con lo cual se prestaría un servicio más eficiente, [illegible] se a la buena voluntad del personal que actualmente está en esa dependencia. — (Corresponsal).

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. S. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 14 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6078. S. T. 12051.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía. Señoras. Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4478; S. T. 12318.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 2025 S. T. 15011.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 1 horas. Belgrano 5284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 18016.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2884. U. T. 5282.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopías* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 5064.

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosos. (No operatorio.) Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2880.—U. T. 5895.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3032. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5020; S. T. 18993.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2923.—U. T. 6078—S. T. 12097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2814. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica. Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436. S. T. 6330; U. T. [illegible].

Dr. Antonio M. Occhi. Médico cirujano. — Ex médico del Hospital [illegible]. — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2883.—U. T. [illegible].

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 3642. U. T. 2889. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 14 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. San Martín 1670. U. T. 2632; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. [illegible]; U. T. [illegible].

Dr. Luis S. Reggiardo.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14607.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Allende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5835- S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.—U. T. 4381.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2886. — U. T. 4869 - S. T. 11183.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3333. U. T. 2861.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 6989; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Baima. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2569. S. T. 19428; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 2267.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney *Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín 3333 —U. T. 6724. S. T. 18162.

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes.* Oculista del H. de Caridad, donde atiende martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2833—Santa Fe.—San Jerónimo 2432.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto Io. 2229; U. T. 6162.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 13 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 19028.

Clínica de Niños - 25 de Mayo 3333. — 5 1/2 a 7 hs. Otras horas a pedido. — [illegible]

Dr. Clodomiro F. Amad[illegible] *Ex interno del H. de Niños Rosario.* — *Cirugía,* — *Ortopedia y Clínica de Niños.* — *Fracturas* — *Rayos Ultra Violetas.* — 25 de Mayo 2650. U. T. 2349; S. T. 1214[illegible] Santa Fe.

Dentistas

Dr. Carrió — *Dentista.* — [illegible] de Mayo 2821. — U. T. 6452.

Dr. Gimbernat — *Cirujano Dentista.* — Vera 2444. — Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs. U. T. 2271; S. T. 19606.

Clínica Dental Moderna "Guarrochena" 25 de Mayo 3327. — U. T. 2456. — Santa Fe. Hora: 8 a 12 y 15 a 17.

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a [illegible] y 14 a 19 horas. — Tucumán 2[illegible] U. T. 2062—S. T. 11649.—Santa Fe.

Parteras

Angela M. C. de Amati[illegible] *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3143. U. T. 4135.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2292, casi esquina Mendoza: U. T. 4643.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2743. U. T. 3274; S. T. 12880.

Técnicos

"Ivanisevic" — *Técnicos en Radio y Televisión.* — *Planos, presupuestos, instalaciones, reparaciones y ajustes.* — 3 de Febrero 33[illegible] U. T. 5833 y S. T. 13466.

Ingenieros

Félix Gagneten. - *Ingeniero Civil. Ex Ingeniero Inspector de Obras Portuarias [illegible].* San Justo. — Mensura de campos. Proyecto y ejecución de construcciones. — Catamarca 2743 (altos). U. T. 4636 Santa Fe.

Abogados

Dr. Francisco B. Camino *Abogado.* — 9 de Julio 173[illegible] U. T. 2148; S. T. 12060.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2821. U. T. 3122; S. T. 11027. Particular: San Martín 281[illegible] U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. — *Abogado de la Municipalidad y Consejo de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2632.

Rodríguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2053. — Consultas: de 14 a 18 horas. — U. T. 6162. S. T. [illegible].

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y Rematador.* — San Martín 2370. U. T. 3336; S. T. 11636.

Eugenio Wade ABOGADO CALLE NECOCHEA No. [illegible] U. T. 7338

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y de[illegible] Hipotecario Nacional* — [illegible]